

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
I.I.C.A.

#31

PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA
Y PERFILES DE PROYECTO DE DESARROLLO ALTERNATIVO
PARA OCHO REGIONES PRODUCTORAS
DE CULTIVOS ILICITOS EN COLOMBIA

Consultor: FERNANDO FRANCO

IICA
Consultorías
No. 31
1.991

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
I.I.C.A.

#31

PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA
Y PERFILES DE PROYECTO DE DESARROLLO ALTERNATIVO
PARA OCHO REGIONES PRODUCTORAS
DE CULTIVOS ILICITOS EN COLOMBIA

Consultor: FERNANDO FRANCO

IICA
Consultorias
No. 31
1.991

Bogotá, Septiembre de 1971

Digitized by Google

TABLA DE CONTENIDO

VOLUMEN I

Presentación

Departamento del Guainía

Medio y Bajo Caguán y Suncillas

Departamento del Vichada

Departamento del Vaupés

Rota Caucana

Norte del Cauca

Sur de la Reserva Natural de La Macarena

Serranía del Perijá y Los Motilones

Anexos

VOLUMEN II

Metodología para la selección y análisis

Listado de proyectos

Personas que participaron.

en el ejercicio:

ZORAYA GOMEZ

Investigadora

ALBA JUDITH GONZALEZ

Ministerio de Agricultura

ROCIO VELOZA FOSADA

Digitadora

This One



3XH8-D4G-K6QT

PRESENTACION

Este ejercicio intenta hacer un análisis prospectivo del estado actual de ocho regiones del país sobre las cuales se ciernen estados de conflicto a partir de la presencia de cultivos ilícitos de coca, marihuana o amapola, con el propósito de establecer las posibilidades de llevar a cabo proyectos de desarrollo alternativo y diversificación de ingresos.

A lo largo de la indagación se advierten situaciones como las siguientes: primero, grandes diferencias entre regiones en los niveles de desarrollo y de articulación a los mercados. Segundo, grados muy diversos de conflicto social, étnico, económico y político; tercero, formas muy disparejas de presencia institucional y de desarrollo de la infraestructura vial, de apoyo a la producción y de servicios. Cuarto, situaciones de pasmoso desconocimiento sobre el estado de arte de los cultivos ilícitos en Colombia.

De cara a lo anterior, las zonas analizadas presentan también posibilidades extremas entre el éxito y el fracaso de los proyectos de sustitución de cultivos ilícitos.

Pero en todas las regiones prevalece como elemento común que hace particularmente difícil el abordaje al fenómeno de los cultivos ilícitos la ineluctabilidad de su adopción por parte de colonos, campesinos e indígenas como consecuencia de su condición

económica y social.

La fluctuación de los precios de los narcóticos (coca y marihuana) y las tendencias históricas de su envilecimiento, han llevado a los productores rurales a adoptar y adaptar prácticas de cultivo y de procesamiento de mínimo costo. Con ello, han incorporado el cultivo ilícito a la compleja estructura productiva que caracteriza al sector de economía campesina, con lo cual la sustitución puede ser más fácil si las estrategias de desarrollo tocan a fondo la estructura del ingreso familiar, pero que pueden ser inocuos si esos ingresos no son ostensiblemente mejorados.

La otra parte del ejercicio dedicada a indagar sobre los proyectos de inversión pública y de cooperación de apoyo a la producción, demuestra que grandes pero dispersos los esfuerzos institucionales en torno al desarrollo regional. Una revisión fugaz y de muy pocas fuentes, aunque las más importante, permitió detectar, la importancia de la inversión pública.

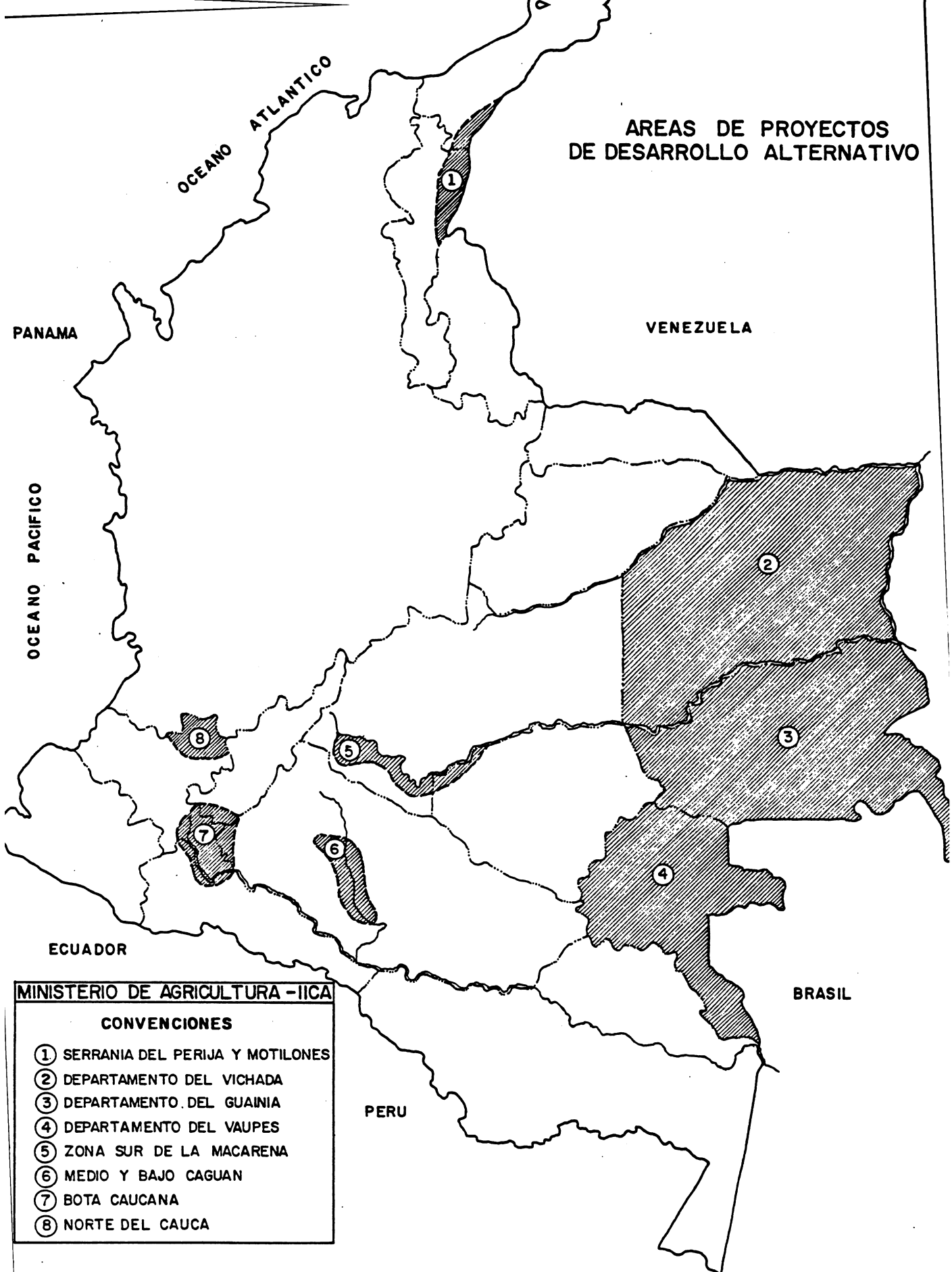
Pero también llama la atención la confrontación conceptual ligada a los proyectos. En el listado de proyectos se mezclan las inversiones para la carretera La Uribe-San Vicente del Caguán, intangible desde el punto de vista ambiental, con inversiones para la preservación del bosque y los ecosistemas.

De la lectura del documento no se deben esperar grandes

provisiones de información fresca y confiable sobre los cultivos ilícitos y sus actores. Se van a encontrar afirmaciones o datos que otros analistas seguramente cuestionarán. Los datos sobre geografía, socioeconomía y servicios provienen de fuentes secundarias más bien desactualizadas, pero los comentarios sobre la dinámica de los cultivos ilícitos parten de las vivencias de un trabajo intermitente, pero de muchos años sobre el tema especialmente en la Amazonia, Orinoquia y sur del Cauca.

El documento aporta dos anexos que pueden tener interés para los proyectos de sustitución de cultivos: una propuesta colectiva de desarrollo integrado para la sustitución de cultivos en la región del Medio y Bajo Caguán y Suncillas, y un ejercicio de caracterización socioproductiva y agrológica de las zonas con cultivos ilícitas y perspectivas de reactivación del negocio.

AREAS DE PROYECTOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO

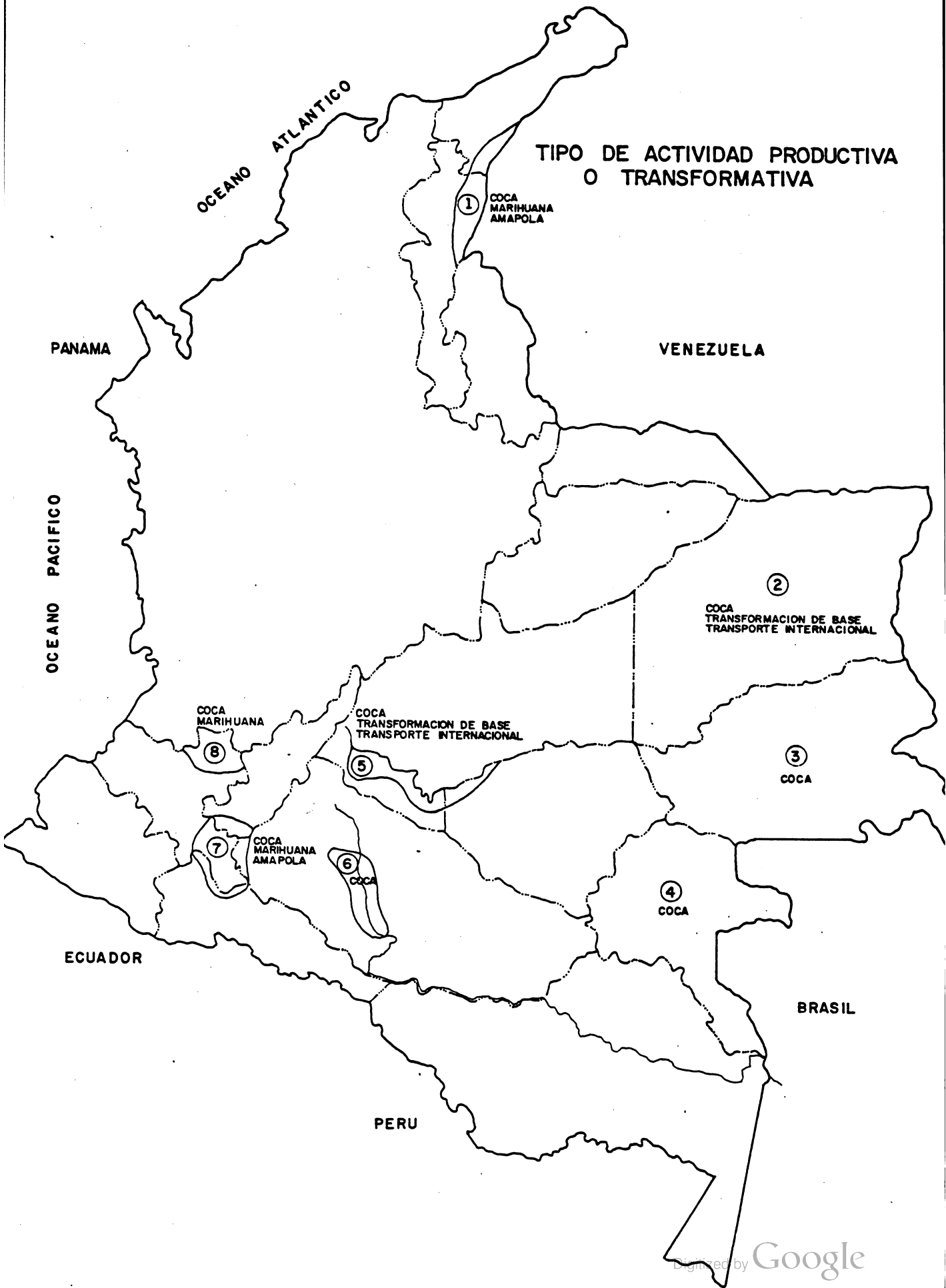


MINISTERIO DE AGRICULTURA - IICA

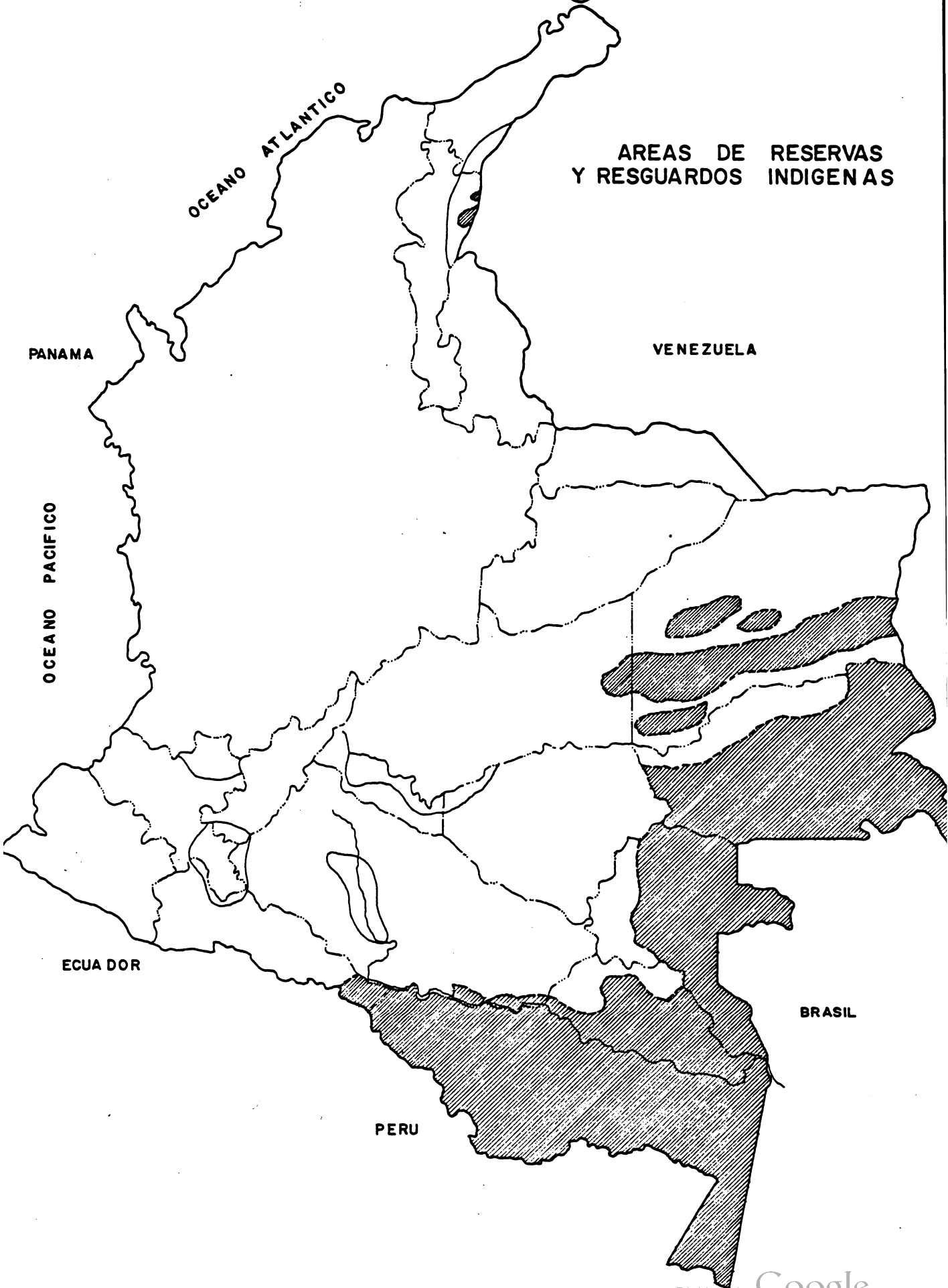
CONVENCIONES

- ① SERRANIA DEL PERIJA Y MOTILONES
- ② DEPARTAMENTO DEL VICHADA
- ③ DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
- ④ DEPARTAMENTO DEL VAUPES
- ⑤ ZONA SUR DE LA MACARENA
- ⑥ MEDIO Y BAJO CAGUAN
- ⑦ BOTA CAUCANA
- ⑧ NORTE DEL CAUCA

TIPO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA O TRANSFORMATIVA



AREAS DE RESERVAS
Y RESGUARDOS INDIGENAS



PANAMA

VENEZUELA

OCEANO PACIFICO

ECUA DOR

PERU

BRASIL

DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

Aspectos físicos.

El territorio del Guainía hace parte de la región amazónica colombiana; tiene una extensión de 72.238 kilómetros cuadrados; limita con los departamentos amazónicos del Vaupés y del Guaviare y con el orinocense del Vichada. Hace una extensa frontera internacional con Venezuela y Brasil.

De acuerdo con los estudios de PRORADAM la región se considera como una mezcla de bosques y sabanas sobre suelos que conforman diferentes paisajes de muy baja fertilidad, como corresponde a la formación geológica del Escudo Guyanés. Estos suelos como la generalidad de la Amazonia, se caracterizan por un nivel de nutrientes bajo en su fase mineral y altos contenidos de aluminio. El desarrollo de la vegetación depende de sistemas internos de circulación de materia orgánica. ¹

Los estudios geomorfológicos de PRORADAM establecen que la región amazónica cuenta con cuatro unidades mayores que son: provincia de paisajes de origen estructural, provincia de paisajes de origen denudativo, sistema de terrazas y sistema de paisajes aluviales. Todos ellas se encuentran presentes en el Guainía.

¹ DAINCO-CORPORACION ARARACUARA. Orientaciones para la formulación de una estrategia regional de desarrollo para el Guainía. Bogotá, enero 1.986.

El régimen climático es biestacional, característico de los bosques húmedos tropicales con verano entre los meses de diciembre y marzo, e invierno entre abril y noviembre. La precipitación promedio anual es de 3.000 milímetros. La temperatura presenta promedios de 28 grados centígrados y la humedad relativa es del 85% en promedio, pero con condiciones de saturación en el período invernal.

El sistema fluvial del Guanía está conformado por ríos blancos o barrocos de origen andino y por ríos y caños negros originados en la llanura amazónica. Los primeros ricos en pesca de consumo y los segundos en pesca ornamental. Se destacan los ríos Guaviare, Guainía, Inírida, Isana y Atabapo.

La región se encuentra dentro de la Reserva Forestal de la Amazonia, con un área en bosques de 6.750.000 hectáreas, correspondientes a diferentes paisajes, siendo los más exuberantes, los bosques de la llanura aluvial. En general, los bosques de terrazas y la vegetación de sabanas son pobres en madera aprovechable, por lo que los diferentes estudios realizados sobre la región recomiendan su preservación.

La región presenta yacimientos de oro, los que generaron expectativas de explotación en gran escala por parte de Ecopetrol y Ecominas. No obstante, los estudios detallados sobre su potencial productivo, no fueron propicios a tales propósitos. De todas maneras, la explotación artesanal de oro constituye aún una

parte considerable del excedente económico regional. El mineral tiene ocurrencia en la Serranías de Caranacoa y Naquén y en aluviones de ríos y caños.

En 1985, el Ministerio de Minas y Energía declaró un área de reserva de 48.000 kilómetros con posibles ocurrencias auríferas y de otros minerales. Esta área representa el 66.0% de la extensión total del departamento. ²

Socioeconomía

Para 1985, la población estimada para el departamento del Guainía fue de 18.583 habitantes de los cuales el 46% corresponden a población menor de 15 años. Los grupos indígenas representa el 70% de la población total, distribuidos en nueve grupo étnicos de los cuales los más numerosos son los Curripacos, Piapocos, Piaroas, Muinaves y Fuinaves, agrupados en 16 resguardos sobre 504.840 hectáreas.

El sistema urbano-regional se caracteriza por el predominio de la población dispersa, pero con un paulatino crecimiento de los asentamientos urbanos, especialmente su capital, Puerto Inírida, que pasó de albergar el 4.0% de la población del territorio en 1965 al 21.0% en 1985. Sobresalen pequeños asentamientos humanos sobre las vegas de los ríos destacándose Barrancominas, San

² Obra citada, pp. 31-34

Felipe, El Remanso, Morichal, Cacahual y Puerto Colombia (Cuadro No. 1). El eje fluvial más poblado es el de los ríos Guaviare-Inírida desde Barrancominas hasta El Remanso. El auge de las economías de la coca y del oro, atrajo sobre la región flujos importantes de población, la que sin embargo, emigró en su mayor parte ante el deterioro de estas actividades.

La economía regional del Guainía se basa en sectores productivos y de servicios muy débiles y de escasa articulación interna. Se destacan: la agricultura itinerante y de subsistencia de los indígenas, la agricultura y ganadería de los colonos de vegas con generación de pequeños excedentes para los mercados regionales, la agricultura de la coca practicada por colonos, indígenas y migrantes urbanos, la minería artesanal del oro, la pesca de consumo y ornamental, el comercio y servicios, y el empleo derivado de la presencia institucional.

A nivel de colonos, asentados especialmente en las vegas del río Guaviare, el principal cultivo legal es el cacao, y le siguen en importancia el plátano y el maíz. Los excedentes de la producción se comercializan en los mercados de Puerto Inírida en las poblaciones fronterizas de Amanavén y San Fernando de Atabapo. La producción ganadera es exigua (unas 3.000 cabezas) y su extracción abastece los mercados locales (Cuadro No. 2).

La actividad extractiva presenta tres formas principales: la pesca de consumo y ornamental, realizada por indígenas y colonos;

CUADRO No. 1

GUAINIA PRINCIPALES ASENTAMIENTOS

UBICACION	CENTRO POBLACIONAL		POBLACION
	MAYOR	MENOR	
RIO GUAVIARE	BARRANCOMINAS		600
		Minitas	106
		Laguna Colorada	70
		Pueblo Nuevo	60
		Carpintero	
		Mapiripana	140
		Sapuara	103
		Arrecifal	120
		Carrizal	300
	Coayare		
RIO GUAINIA		Venado Isana	100
		Garza Morichal	60
		Matraca	
		Danta	
RIO ATABAPO		Cacahual	113
		Santisima	23
		San Juan	49
		Corona	41
		Coronita	13
RIO NEGRO		San Felipe	200
		Puerto Colombia	
CAÑO BOCON		Bachaco	15
		Barranco Tigre	132
		Buenavista	114
		Yuri	80
		Santa Rosa	10

CUADRO No. 1

GUAINIA PRINCIPALES ASENTAMIENTOS

UBICACION	CENTRO POBLACIONAL		POBLACION
	MAYOR	MENOR	
CARO GUARIVEN		La Loma Internado	300
CARO CUNUVEN		Cunuven Morocoto	232
RIO INIRIDA	Puerto Inírida		3.963
		Almidón	10
		Caranacoa	60
		La Ceiba	10
		Remanso	100
		Paujil	

FUENTE: Estimativos de trabajo de campo, Servicio Seccional de Salud del Guainía DAINCO y Comisaría del Guainía.

la explotación de fibra de la palma de chiquichiqui ejecutada por los indígenas pero comercializada por intermediarios blancos, y la explotación artesanal de oro, llevada a cabo por mineros llegados del interior del país.

Economía de la coca

La producción comercial de coca se introdujo tardíamente al Guainía hacia 1983 y coincidió con la bonanza del oro. El cultivo se difundió rápidamente entre los colonos del río Guaviare, del Bajo Inírida y de los Caños Bocón y Guarivén. Entre los indígenas la explotación comercial de coca fue menos intensa, no sólo por razones culturales, sino por el aislamiento de la mayoría de los asentamientos indígenas frente a las rutas de comercialización del alcaloide.

Para 1986 se estimó en 1.000 hectáreas la extensión sembrada en coca en esta región, con un promedio de producción de 2.0 kilogramos por hectárea y por año, y un precio de venta de \$500.000 por kilogramo de base de cocaína. Este cálculo arrojó un ingreso de \$1.000.0 millones a los productores, sin contar con todo el proceso de intermediación comercial y de transporte posterior.

La doble coyuntura del oro y de la coca y la intervención directa de organizaciones guerrilleras en el manejo de las reglas de juego de precios y de mercados, generó fenómenos políticos de

dualidad de poderes y económicos de inflación y de concentración de los beneficios de la bonanza en pequeños sectores de intermediarios financieros y comerciantes.

Los efectos de estas bonanzas, aparejados con el cierre de la frontera establecido por el gobierno venezolano y que redujo los mercados fronterizos para la producción de colonos e indígenas, resquebrajaron los relativos equilibrios de las unidades campesinas de producción, y debilitaron tanto los lazos culturales de las comunidades indígenas, como sus sistemas productivos.

Al igual que las demás zonas del país en donde el cultivo comercial de la coca penetró los sistemas productivos de colonos campesinos y de comunidades indígenas, su dinámica actúa como una variable dependiente de los precios del alcaloide, los cuales están fundamentalmente determinados por coyunturas externas a las zonas productivas.

Los precios de la coca presentan fluctuaciones cíclicas y estacionales, pero su tendencia histórica después de las bonanzas de 1979-1982 y 1984-1986, es decreciente. Esto condujo a que la coca se convirtiera en un cultivo de subsistencia, incorporado a los sistemas de producción del colono-campesino y del indígena. Su cosecha y procesamiento se adaptó a las condiciones de pobreza del productor con reducción en la utilización de insumos químicos y limitación de la capacidad productiva a la disponibilidad de

mano de obra familiar.

Hoy en día, la coca se procesa cuando los precios del mercado ameritan el esfuerzo, y se tiene noticias que los grupos indígenas más aislados hacen trueque de base de cocaína por artículos de primera necesidad. Esta situación ayuda a explicar un fenómeno según la cual aparentemente el área cultivada en coca en el país ha venido incrementándose a pesar de la caída histórica de los precios. Adicionalmente, formas muy marginales de colonización, carentes de vías de vías de acceso, mercados y asistencia gubernamental, no encuentran alternativa distinta al cultivo de la coca, así sus precios no vayan más allá de garantizar ingresos de subsistencia.

Es precisamente el aislamiento de las comunidades de indígenas y colonos y la inviabilidad económica de las actividades productivas convencionales, lo que garantiza aún niveles de rentabilidad al cultivo de la coca.

Infraestructura y servicios

La infraestructura vial que comunica al Guainía con el país es muy limitada. El transporte superficial se hace de dos maneras: Bogotá-Villavicencio-Santa Rita-Puerto Inírida. La vía se encuentra pavimentada hasta Puerto López y está en proceso de revestimiento hasta Puerto Gaitán. De allí a Santa Rita son 900 kilómetros de difícil transitabilidad en el invierno. De Santa

Rita a Puerto Inírida se llega por el río Vichada y remontando luego los ríos Orinoco, Guaviare e Inírida. En verano el viaje total dura tres días, y ocho en el invierno.

La otra forma de acceder a Puerto Inírida es por la vía Bogotá-Villavicencio-San José del Guaviare-Puerto Inírida. Con carretera pavimentada hasta Fuente de Oro, se puede seguir hasta San José por carretera, o por los ríos Ariari y Guaviare. El viaje desde San José hasta Puerto Inírida por los ríos Guaviare e Inírida dura ocho días. Hay dificultades de tránsito para embarcaciones mayores en el Raudal de Mapiripán.

El transporte aéreo de pasajeros es prestado por la empresa estatal Satena dos veces por semanas en pequeños aviones. Tanto para carga como para pasajeros, este servicio es costoso e insuficiente.

La infraestructura social y la presencia de las instituciones del Estado se concentran en los servicios de salud, educación, acueducto, saneamiento ambiental y energía eléctrica, con una fuerte concentración de todos ellos en la capital del departamento.

Para 1986 el Servicio Seccional de Salud contaba con 192 empleados de los cuales el 65% se concentraron en la capital, a pesar de contar sólo con el 21% de la población. Hay un hospital regional, centros de salud en Barrancominas y San Felipe y 28

puestos de salud.

La cobertura en educación por parte del FER regional es de 23 escuelas y un colegio de bachillerato agropecuario con una población estudiantil de 1.850 alumnos y 115 docentes en 1986. La educación contratada con las autoridades eclesiásticas es de 9 escuelas e internados con 700 estudiantes y 55 docentes. ³

El apoyo institucional a las actividades productivas es representativo en los programas de fomento y asistencia técnico al cultivo del cacao, prestado conjuntamente por la Corporación Araracuara y el gobierno departamental. Este programa ha permitido la siembra de 250 hectáreas de cacao híbrido a lo largo de las vegas de los ríos. También, la Corporación ejecuta para DAINCO un programa de apoyo a comunidades indígenas para la extracción y comercialización de fibra de chiquichiqui. El Plan Nacional de Rehabilitación apoya en la región proyectos de desarrollo productivo y de infraestructura social.

Otras entidades nacionales con presencia en la región son: Idema, Inderena, Caja Agraria, Sena, ICBF, Asuntos Indígenas y acción comunal del Ministerio de Gobierno, Icel, Ecopetrol, Telecom y Caminos Vecinales, como las más representativas.

El territorio departamental está conformado por el municipio de

³ Op. cit. pag. 70-75

Puerto Inírida, por seis corregimientos dependientes de la gobernación (antiguos corregimientos intendenciales), y seis inspecciones de policía.

Perfil de Proyecto

Título

Desarrollo alternativo para cultivos ilícitos en asentamientos de capesinos-colonos e indígenas del Departamento del Guainía.

Duración: 5 años.

Costo: US\$4.0 millones

Organismo regional de coordinación

Departamento del Guainía

Entidades regionales de cooperación

Corporación Araracuara, Servicio Seccional de Salud, Sena, comunidades, entre otras.

Objetivo de desarrollo

Reducción sustancial de la dependencia económica de comunidades

de indígenas y colonos de los cultivos de coca, e incremento de actividades productivas económica, social y ambientalmente sustentables.

Objetivos inmediatos

1. Producción agropecuaria.

Fomento de cultivos y actividades transformativas que le generen a la población objetivo ingresos capaces de reducir su dependencia económica de los cultivos ilícitos.

- Producción de bienes de consumo que garanticen la autosuficiencia alimentaria de la región incluyendo los mercados fronterizos: maíz, yuca, plátano, ganado, especies menores.

- Producción de cacao para los mercados nacionales.

- Fomento de cultivos de plantación como el caucho y sistemas multiestratos, agroforestales y silvopastoriles.

2. Actividades extractivas.

- Pesca de consumo para mercados locales y nacionales.

- Pesca ornamental para mercados nacionales e internacionales.

- Extracción de fibra de chiquichiqui para mercados nacionales.
- Minería artesanal del oro para mercados nacionales e internacionales.

3. Actividades transformativas

- Artesanía indígena para mercados nacionales e internacionales.
- Procesamiento de alimentos para mercados regionales.
- Microempresas.

4. Apoyo a la comercialización de excedentes a partir de formas asociativas que garanticen la retención local y regional de excedentes productivos.

5. Desarrollo de infraestructura de servicios y saneamiento ambiental.

6. Organización y participación comunitaria y de actores locales y regionales.

7. Desarrollo institucional.

Población objetivo

500 familias de colonos y 500 familias indígenas ubicadas en los ríos Guaviare, Inírida, Atabapo y en los caños Bocón y Guarivén, localizados geográficamente en el extremo norte del Departamento. 100 mineros artesanales ubicados en las Serranías de Naquén y Caranacoa.

Se incluye el sector de la minería artesanal como un mecanismo para crear fuentes locales y regionales de ingreso productivo a nivel tanto de la extracción (asesoría técnica) como pequeños talleres de orfebrería.

Perspectivas de desarrollo alternativo

El Guainía es una región fronteriza que presenta ventajas comparativas frente a Venezuela para la producción y exportación de bienes de consumo básico como maíz, yuca, plátano, ganado y especies menores, en un contexto de intercambio fronterizo abierto.

La minería artesanal del oro debería ser regulada y su explotación concertada con las comunidades indígenas presentes en la región. Con ello se lograría una forma alterna de desarrollo económico y social para la región, solucionando de paso los conflictos interétnicos, sociopolíticos y ambientales que se derivan de una actividad extractivista incontrolada.

El Guainía es una región con enorme potencial para el turismo

ecológico. Se destacan los cerros de Mavicure, la Estrella Fluvial del Sur (Ríos Atabapo, Casiquiare, Negro y Orinoco) y Piedra del Cocuy, entre otros. Son varios los esfuerzos en torno a esta actividad productiva, la que ha carecido de un adecuado y persistente apoyo oficial.

Riesgos

1. Baja productividad de los suelos de la región y limitada oferta tecnológica.
2. Insuficiencia de infraestructura vial y de apoyo a la producción y altos costos de transporte.
3. Baja sustentabilidad productiva de los sistemas ecológicos regionales.
4. Reactivación de las economías de coyuntura: coca y minería del oro.

MEDIO Y BAJO CAGUAN Y SUNCILLAS

Un grupo de organismos gubernamentales formuló en asocio con las organizaciones comunitarias campesinas y las FARC, un anteproyecto de plan de desarrollo para el Medio y Bajo Caguán y Suncillas (1985). La Universidad Nacional de Colombia publicó la obra "Colonización, coca y guerrilla" (1986), en la que se analiza con rigor el conflicto socioproductivo y político de la región, para enmarcar en tal análisis la propuesta de plan de desarrollo. ¹ Este ejercicio de concertación y de análisis de la realidad regional debe constituir el punto de partida para la formulación de un proyecto de sustitución de cultivos para la zona.

Aspectos físicos

La región comprende las zonas de influencia de los ríos Guayas, Caguán y Suncillas desde el poblado de Rionegro hasta la desembocadura del Caguán en el río Caquetá, y desde la Unión Peneya hasta la bocana del Suncillas sobre el Caguán.

El área de análisis está ubicada en la zona fitogeográfica descrita por PRORADAM como de selva densa exuberante de los grandes interfluvios de los ríos Amazonas, Putumayo, Caquetá y Apaporis y que comprende el 42% del área forestal total de la Amazonia. La vegetación está compuesta principalmente por bosques en estado de

¹ Universidad Nacional, Incora, Colciencias, Inderena, Ica, Icbf, Caja Agraria y Sena.

clímax y contenidos maderales entre 120 y 160 metros cúbicos por hectáreas, de los cuales entre 15 y 35 metros cúbicos corresponden a especies comerciales. ²

La elevación promedio sobre el nivel del mar fluctúa entre 200 y 350 metros, precipitación pluvial de 3.300 milímetros, 246 días de lluvia por año y temperaturas promedio de 25 grados centígrados, humedad relativa de saturación durante el período invernal, y promedio anual superior al 80%.

En la zona predominan dos tipos de suelos: aquéllos de las formas aluviales ubicados a lo largo de las márgenes de los ríos, enriquecidos por sedimentos provenientes de la Cordillera de Los Andes. Tienen pendientes muy bajas y están sometidos a inundaciones por períodos largos, lo que les imprime un carácter hidromórfico.

Los suelos de las superficies de denudación, que conforman más del 90% de la superficie de la Amazonia, con altos contenidos de aluminio, alta acidez y baja concentración de materiales orgánicos mineralizados, de muy precaria fertilidad para el desarrollo de agrosistemas de producción continua.

El sistema fluvial de la subregión está conformado por los ríos Guayas, y Suncillas que desembocan al Caguán, el que a su turno vierte sus aguas al río Caquetá.

² PRORADAM, 1979. Pag. 19

Socioeconomía

El afincamiento de la colonización sobre el triángulo conformado por Puerto Rico, El Doncello y Montañita en la primera mitad de los años 60, permitió el avance del frente colonizador hacia Rionegro (río Guayas) y Cartagena del Chairá (río Caguán), como puntos de expansión de la más reciente corriente colonizadora (campesina y coquera) hacia el sur-oriente sobre las vegas de los ríos Caguán y Suncillas.

La región tiene una población aproximada de 30.000 personas asentadas a lo largo de los ejes fluviales y sobre la carretera El Faujil-Cartagena del Chairá. El área ocupada a partir de esta última población puede ser de unas 400.000 hectáreas con tamaños de fincas que fluctúan entre 10 y 100 hectáreas para el 74% de los colonos asentados. En las fincas predomina el uso de suelos en praderas para ganadería extensiva y un área pequeña para agricultura en la que se destaca el cultivo comercial de coca.

En el sector comprendido entre el casco urbano de Cartagena del Chairá y el corregimiento de Remolinos, se calcula el asentamiento de 1.500 familias. Según el Incora, en 1977 había 269 familias con 1.345 personas y en 1984, 10.000 familias equivalentes a 40.000 personas en toda la zona bajo estudio.

El potencial productivo de la región para la agricultura de origen andino es significativamente limitado, admitiendo sólo

producciones de subsistencia. La ubicación de la región frente a los centros de mercadeo y de atención de servicios básicos es uno de los mayores obstáculos a su desarrollo debido a las distancias, al alto costos de los sistemas fluviales y terrestres de transporte, y a la baja productividad de las cosechas distintas a la coca.

En el sistema urbano-regional predomina la población dispersa a lo largo de los ejes viables terrestres y fluviales. Los asentamientos urbanos más importantes son Rionegro, Cartagena del Chairá, Santafé y Remolinos habitantes.

A la región se accede por dos vías: Florencia-Rionegro en extensión de 120 kilómetros y El Paujil-Cartagena del Chairá, 65 kilómetros, obra construida por los ingenieros militares por contrato con el Incora. El transporte fluvial es costoso e irregular y constituye el principal cuello de botella para la comercialización de las cosechas de los colonos ubicados más abajo de Santafé.

El Inderena sustrajo 367.500 hectáreas de la Reserva Forestal de la Amazonia y las entregó al Incora para su titulación a los colonos. Dos años más tarde (1988), apenas 250 solicitudes de titulación habían sido recibidas para trámite.

Economía de la coca

Los ritmos acompasados de la colonización andina hacia la Amazonia

se vieron alterados por la bonanza coquera que como en el caso del Caguám y Guainía, llegó con cierto retraso frente a zonas como el Vaupés y el Guaviare.

La colonización del Medio y Bajo Caguán se comportó como una actividad productiva -la coca- sin limitantes económicas y tecnológicas que permitió el acceso de sectores marginales de población campesina y urbana -carentes de capital y conocimiento-a una economía basada en la ocupación de tierras sin dueño.

El flujo de población hacia la región se apartó del patrón de la colonización campesina de tipo familiar: discreta, progresiva y en gran medida ordenada, para adoptar la forma caótica y compulsiva de las "fiebres económicas". La toma de tierras fue lineal sobre las riberas de ríos y caños, únicas vías de acceso, y adquirió formas de pequeña y mediana empresa agrícola con múltiples variantes:

1. El "colono ausentista" que tomó tierra por medio de un administrador, el que a su vez se encargó de contratar la tala y quema del bosque y el establecimiento de los cultivos de coca. Este grupo estuvo constituido por personas con mayor capacidad de inversión, y que lograron los mayores beneficios del negocio acumulando capital y extrayédolo de las zonas productivas.

2. El colono que con su esfuerzo y su familia se fundó, sembró coca, pero tuvo siempre la intención de hacer finca.

3. El "chagrero" proveniente del campo o la ciudad y cuyo único interés fue cultivar un pedazo de tierra con coca y sostenerla mientras la actividad fuera rentable.

4. El contratista que tumbó, quemó y que en muchos casos sembró la chagra en coca para vendérsela luego al "chagrero" en el momento de entrar en producción; y que otras veces trabajó por contrato para los colonos ausentistas, y para los colonos residentes que pudieran pagar sus servicios.

Todas las variantes descritas estuvieron basadas en la utilización de mano de obra asalariada rural y urbana, la que llegó a representar el 80% de las labores productivas realizadas en las fincas, lo cual es el mejor indicativo de la naturaleza no convencional de la colonización del Medio y Bajo Caguán.

El libro sobre "Colonización, coca y guerrilla" estableció un análisis comparativo de rentabilidad de los cultivos tradicionales del colono y el de coca lográndose ingresos brutos 30 veces más altos para el cultivo del alcaloide. (Cuadro No. 3)

Las características descritas de la colonización de esta zona le imprimieron una definición de colonización coquera, en la que el planteamiento estratégico del colono-campesino de arraigarse, no estuvo presente. Esto quedó patéticamente demostrado con el éxodo ocurrido en el periodo 1987-1988 desde la caída de los precios de la coca hasta la toma militar de Remolinos. La salida de población

CUADRO No. 3

Análisis Comparativo de rentabilidad por Año- Hectárea cultivada
 en la Región del Medio Cagúan
 (Precios de 1980)

CULTIVOS	Costo de Producción en el predio 1/	PRODUCCION	PRECIO UNITARIO	INGRESOS BRUTOS
MAIZ.....	3,500	10 cargas	1,200	12,000
YUCA.....	4,500	150 cargas	500	75,000
PLATANO..	6,025	625 racimos	80	50,000
COCA.....	100,900	100 arrobas	3,500	350,000

- 1/ Ecluye el trabajo familiar, el valor de la alimentación y el transporte del producto al sitio de venta (Cartagena del Chaira o Rionegro).
- 2/ Costo de producción hasta la cogida de la hoja (2 cortes).
- 3/ Precio por arroba de hoja (Una arroba produce entre 12 y 20 gramos de pasta de coca. Tomando un promedio de 15 gramos el producto ascendería a 1.5 kilos para dos cortes al año. De un cultivo nuevo en plena producción se obtiene hasta nueve cortes, es decir 450 arrobas, o sea 6.7 kilos de pasta).

FUENTE: Carlos E. Amezcuita P., "Nuevos Modelos de Vinculación de zonas de colonización a la vida Nacional". Monografía de grado, Departamento de Economía, Universidad Nacional, Bogotá, 1981. La parte entre paréntesis de la nota 3/ no esta contenida en la fuente.

Tomado de "Colonización, coca y guerilla" p. 116.

fue estimada por el alcalde Cartagena en 50.000 personas, permaneciendo en la región alrededor de 1.500 familias de colonos verdaderos. Como en las demás regiones productoras del alcaloide en el país, el cultivo se incorporó al arreglo tecnológico y productivo del colono, quedando su explotación condicionada al comportamiento de los precios.

Los frentes guerrilleros presentes en la región introdujeron un orden económico y social alrededor de la producción de coca que permitió aminorar los impactos de violencia y descomposición social que fueron característicos de otras zonas como el Guaviare al comienzo de los años 80. Hubo control de precios a los insumos para el procesamiento; precios de garantía a los colonos para la base de coca; y organización de la producción de pancoger. No obstante, la dinámica de la oferta y la demanda, y la economía de inflación que desató la bonanza, privilegió el consumo improductivo. Remolinos tuvo durante la bonanza los prostíbulo más grandes de Colombia.

El control de la guerrilla sobre poblaciones como Remolinos del Caguán logró niveles desconocidos de organización de las comunidades y manejo de las relaciones entre los actores locales. La junta de acción comunal de Remolinos se financió con impuestos al comercio según categorías y el denominado "impuesto cervecero" a los bares y tabernas. Las tarifas e itinerarios de la Cooperativa Fluvial del Caguán estuvieron celosamente vigilados por las organizaciones populares simpatizantes de la guerrilla.

Infraestructura y servicios

Para la región bajo estudio se estiman 45 escuelas y un colegio de educación media: Rionegro, 11; Cartagena, 18 y Remolinos, desde Santafé hasta La Bocana, 18 escuelas.

Hay un centro de salud en Cartagena con ocho camas, un médico, un odontólogo y cinco auxiliares y puestos de salud en Rionegro, Santafé y Remolinos. Para 1988, solamente Cartagena, Rionegro, Santafé y Remolino contaban con acueducto sin ningún tratamiento.

La presencia institucional en la región la hacen el Incora con oficina en Cartagena del Chairá y servicios de crédito supervisado, fomento y asistencia técnica en ganadería y cultivo del cacao, con recursos del Plan Nacional de Rehabilitación. Es la institución de mayor arraigo y presencia en la región. El Inderena jugó un papel importante en la concertación con las comunidades locales para la extracción de áreas de la reserva forestal para apoyar la colonización en la región. Las propuestas de trabajo comunitario para la protección de las zonas de reservas, quedaron truncadas por los fenómenos descritos de reflujo poblacional y de crisis económica. El Idema cuenta con puestos de compra para maíz en Cartagena, Rionegro y Remolinos.

El Sena construyó un centro de atención en Remolinos y la oficina de la Caja Agraria presta servicios de crédito muy limitados. El Icbf y el Sem también hacen presencia en la región.

Perfil de proyecto

El 20 de junio de 1988 fue firmado por comunidades, guerrilla y representantes de las entidades gubernamentales un documento denominado **Modelo de desarrollo sustitutivo del cultivo de la coca**. Una propuesta civilizada a la crisis socioeconómica del Departamento del Caquetá, documento que había sido elaborado en marzo de 1987, el cual, con un costo de \$2.529.0 millones, buscaba el mejoramiento de la infraestructura vial, el desarrollo de las actividades productivas, el estímulo a la microempresa y al cooperativismo, y la ampliación de los servicios de salud y educación. De este enorme esfuerzo de concertación quedaron apenas acciones puntuales como el fomento del caucho por parte del Incora y el otorgamiento de créditos a actividades productivas con recursos del PNR.

Cabe señalar que esta propuesta estuvo precedida de estudios exploratorios de magnitud, elaborados por las siguientes entidades: Incora, Universidad Nacional, Colciencias, Inderena, Universidad de la Amazonia, Caja Agraria, Ica, Sena, Secretaría de Integración Popular de la Presidencia, Diócesis de Florencia. De parte de las comunidades, se destacan la Asociación de Colonos del Medio y Bajo Caguán y las juntas de acción comunal. La guerrilla de las FARC estuvo siempre actuando de manera directa en el proceso de concertación.

La sustracción de áreas de reserva forestal de la Amazonia para la

consolidación del frente de colonización, estuvo precedida por la concertación entre entidades y comunidades para la protección de los recursos naturales y para el impulso a actividades productivas de bajo impacto ambiental.

No obstante el paso de los años, y el cambio en las condiciones socioeconómicas de la región, especialmente a raíz de la toma militar de 1988, los elementos conceptuales y programáticos del plan de desarrollo a que se viene haciendo referencia, y la forma como fue concertado se mantienen vigentes, razón por la cual se mantendrá en este perfil de proyecto su estructura básica ³

Título

Sustitución de cultivos ilícitos en la región del Medio, Bajo Caguán y Suncillas, Departamento del Caquetá.

Duración: 5 años


Costo: US\$4.0 millones

Organismo regional de coordinación

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA

Entidades regionales de cooperación

Departamento del Caquetá, Inderena, Ica, Idema, Sena, Servicio

³ El documento completo se incluirá como anexo 

Seccional de Salud, Asociación de Colonos, juntas de acción comunal, entre otros.

Objetivo de desarrollo

Reducción sustancial de la dependencia económica de las comunidades de colonos, de los cultivos de coca, e incremento de actividades productivas económica, social y ambientalmente sustentables.

Objetivos inmediatos

1. Producción agropecuaria

Ganadería bovina

- Utilización de la capacidad instalada de pastos en la región.
- Mejoramiento de las tierras existentes, mediante la siembra de pastos de alto rendimiento, asocio con leguminosas y sistemas silvopastoriles.
- Aumento de la productividad con el incremento del ganado de doble propósito.
- Producción porcina para el aprovechamiento de excedentes de cultivo tradicionales como yuca, maíz y plátano.

-Producción familiar de aves.

-Crédito de fomento.

Fomento agrícola

-Plantaciones de caucho a nivel familiar.

-Validación de tecnologías para el fomento del cultivo de cacao en las áreas de vega.

-Fomento de la caña panelera.

-Mejoramiento de las condiciones de producción de los cultivos de pancoger y aprovechamiento local de los excedentes en la perspectiva de la autosuficiencia alimentaria.

Proyectos agroindustriales

-Plantas procesadoras de yuca.

-Ensayos para el procesamiento de la guayaba.

-Siembra de lotes experimentales en chontaduro para la producción de fruta y palmito.

-Proyectos en piscicultura

Conservación de los recursos naturales

-Reforestación de áreas degradadas.

-Viveros comunitarios

-Plan de ordenamiento ambiental de la zona de colonización.

-Capacitación de las comunidades.

Comercialización

Apoyo a la comercialización de excedentes a partir de formas asociativas que garanticen la retención local y regional de excedentes productivos.

2. Desarrollo de infraestructura social y prestación de servicios en salud, educación, nutrición, recreación, capacitación y organización de comunidades. (Ver anexo No.1)

3. Obras públicas. (Ver anexo No.1)

4. Desarrollo institucional

Población objetivo

1.000 familias de colonos ubicados a lo largo de las vegas de los

ríos Caguán y Suncillas entre las poblaciones de Rionegro y Santo Domingo, y colonos ubicados a lo largo de la carretera El Faujil-Cartagena del Chairá.

Incluye también el proyecto las familias de los asentamientos nucleados de Rionegro, Cartagena del Chairá, Santafe, Cumarales, Las Animas, Remolinos, Monserrate y Santo Domingo. En estas poblaciones se apoyará el fortalecimiento de los servicios básicos de salud, educación y comercialización.

Desarrollo alternativo

Existe un proceso irreversible de ocupación de la selva amazónica hasta el ángulo formado por los ríos Caguán y Caquetá, en el cual predomina la colonización campesina basada en sistemas andinos de ganadería extensiva y cultivo de pancoger.

Las perspectivas de desarrollo alternativo sustentable son: ganadería bovina de doble propósito con arreglos silvopastoriles y de mejoramiento de praderas, con criterios de éxito basadas en la disminución de los ritmos de tala de bosque para ser convertidos en potreros. La experiencia del piedemonte caqueteño es muy positiva en cuanto a la capacidad de la ganadería de generar un excedente regional por la comercialización de leche que se acumula localmente en los pequeños y medianos ganaderos.

Las plantaciones de tamaño familiar de caucho son otra alternativa

de generación de excedentes acumulables localmente. La experiencia del Incora y la disposición de alternativas tecnológicas para esta actividad le imprimen buenas posibilidades.

Riesgos

1. Baja productividad de los suelos de la región y limitada oferta tecnológica.
2. Insuficiencia de infraestructura vial y de apoyo a la producción, y altos costos de transporte.
3. Baja sustentabilidad productiva de los sistemas ecológicos regionales.
4. Reactivación de la economía de la coca e incremento del conflicto armado.

DEPARTAMENTO DEL VICHADA

Aspectos físicos

El territorio del recientemente creado departamento del Vichada tiene una extensión de 100.242 kilómetros cuadrados y forma parte de la región geográfica de la Orinoquia. Corresponde a una subregión denominada Orinoquia bien drenada, que limita en el norte, a través del río Meta, con la Orinoquia mal drenada de los departamentos del Casanare y del Arauca.

Hacia el sur el territorio presenta con una zona de transición con los bosques tropicales de la Amazonia, comprendida entre los ríos Vichada y Guaviare, en la que alternan los paisajes de sabana, los bosques de galería y zonas extensas de bosque tupido. El extremo oriental del departamento está conformado por la formación fisiográfica del Escudo Guyanés, caracterizado por la pobreza de los suelos y el relieve disectado.

La mayor parte del territorio vichadense está conformado por paisajes de colinas con formas redondeadas y pendientes superiores al 30%, formadas por acción de plegamientos, fallas y procesos erosivos. Un 25% de esta formación la conforman los bajos húmedos con bosques de galería y gramas naturales. Los suelos son extremadamente infértiles y pedregosos.

Los suelos de vega y terrazas aluviales presentan los mayores

niveles de fertilidad para el caso de los ríos barrocos de origen andino como el Meta. Los ríos de aguas negras como el Vichada, el Tomo y el Vita no acumulan sedimentos orgánicos en sus riberas, lo que define su extremada pobreza para la agricultura.

La temperatura media anual de las sabanas del Vichada fluctúa entre 27 y 30 grados centígrados y la precipitación pluvial oscila entre 1.500 y 1.700 milímetros con períodos máximos de lluvias hacia la mitad del año, y verano de noviembre a marzo.

Socioeconomía

La población del Vichada se estima en 32.600 personas repartida en 18.000 indígenas y 14.600 mestizos. 16.000 indígenas están aglutinados en 14 reservas y resguardos con extensión de 2.890.000 hectáreas, y 2.000 como población dispersa. De la población blanca, 9.600 personas se concentran en asentamientos urbanos y 5.000 en áreas dispersas.

El sistema urbano-regional se caracteriza por la concentración de la población no indígena en los principales ejes fluviales tales como La Primavera, Nuevo Antioquia y Santa Rosalía sobre el río Meta; Puerto Carreño y Casuarito sobre el Orinoco; Amanavén sobre el Guaviare y Santa Rita y San José de Ocné sobre el Vichada. Los grupos indígenas se mueven dentro y fuera de sus áreas de reserva en concordancia con sus cronogramas de producción y recolección de los frutos de la tierra y de los ríos, lo cual determina en gran

medida el conflicto con los propietarios de hatos por el uso de los bosques de galería, la pesca de ríos y caños, y la caza.

En cuanto a los grupos étnicos, históricamente el Vichada concentra la población Guahiba. En menor escala se presentan los grupos Piapoco, Sáliva, Cuiva, Fiaroa, Fuinave y Curripaco.

En la economía regional del Vichada se destacan los siguientes sistemas de producción:

El hato-fundo llanero

Caracterizado por grandes extensiones de las fincas (más de 7.000 hectáreas en promedio) con ganaderías extensivas de cría y levante sobre sabanas naturales. El inventario promedio es de 1.200 cabezas por predio y una carga animal de 14 hectáreas por cabeza. Las sabanas son quemadas periódicamente para proveer de grama tierna al ganado. Los hatos cuentan con bajos capaces de retener humedad y por lo tanto de aportar forraje y bebida a los animales durante el hestiaje.

Socialmente, con el hato convive un sector humano conformado por los colonos, que combinan el trabajo en el hato con la agricultura y ganadería de subsistencia en pequeños fundos, usualmente localizados sobre las vegas de ríos y caños.

Los índices técnicos de la ganadería son muy bajos. La tasa de

preñez es del 50% siendo el índice de abortos del 14%. El peso promedio de novillas que inician producción a los 36 meses de edad, es de 255 kilogramos, peso que puede ser alcanzado en otras zonas menos agrestes en la mitad del tiempo. Esto ocurre por la extrema pobreza de los suelos y por lo tanto de los forrajes, además de la ausencia de técnicas de manejo nutricional y sanitario para el ganado. El hato ganadero del Vichada alcanza 160.000 cabezas.

Colonización

La colonización campesina del llano adentro nunca ha sido una empresa exitosa; por ello es dispersa y se caracteriza por la formación de pequeños fundos con unas cuantas cabezas pastando libremente en las sabana, y actividades varias del colono entre las que destacan la producción de subsistencia de los conucos sobre bosques de galería, el trabajo en los hatos y la pesca.

Una variante de esta colonización es la llevada a cabo sobre las vegas de los ríos Uva, Orinoco y Guaviare en el extremo sur del territorio vichadense. Allí, el colono busca formas más estables para su asentamiento a través de los cultivos de cacao y plátano y realización de pequeños excedentes en los mercados locales y fronterizos. Pequeños hatos se forman sobre pastos mejorados.

Economía indígena

El sistema indígena de producción del conuco imprime a estas

culturas llaneras un cierto nomadismo determinado por las distancias crecientes desde los poblados hasta los bosques en que se encuentran sus conucos. También la estacionalidad de la caza, la pesca y la recolección de frutos de los bosques, apoyan este comportamiento, el cual entra en conflicto frecuentemente con la apropiación de las sabanas por los grandes hatos.

La producción es eficiente en sistemas de economía cerrada, pero completamente inviable si se la somete a la competencia de los mercados. Por ello, la ampliación del área privada de la sabana y la expansión de la economía de mercado, ha obligado a los indígenas a dos cambios fundamentales de su cultura: el sedentarismo y la venta de la fuerza de trabajo.

Extractivismo

Las principales actividades extractivas de la región son la pesca ornamental y de consumo, y la extracción de maderas de los bosques de galería y de transición con la Amazonia.

Agricultura comercial

Sobre las vegas del río Meta se lleva a cabo el cultivo comercial de algodón en un área que ha llegado hasta las 2.000 hectáreas, dependiendo del comportamiento hidrológico del río. En Puerto Carreño opera una pequeña desmotadora.

En La Venturosa sobre el río Meta se sembraron algunos centenares de hectáreas de pinos Caribe, pero el proyecto fracasó por razones técnicas y económicas.

Asentamientos urbanos

A guisa de ejemplo, el empleo urbano de Puerto Carreño, con 4.2000 habitantes en 1985 se componía de porcentualmente así:

Oficial	65%
Comercio y otros	15
Agropecuario	18
Pesca	2

La economía del Vichada se mueve entre la extracción ganadera hacia el piedemonte metense y las relaciones de intercambio de los asentamientos fronterizos con las poblaciones venezolanas vecinas.

Infraestructura y servicios

La infraestructura vial del Vichada y las principales rutas de abastecimiento está conformadas de la siguiente manera:

Carretera Bogotá- Villavicencio- Puerto López- Santa Rita- Puerto Nariño. Con vía pavimentada hasta Puerto López y en proceso de pavimentación hasta Puerto Gaitán, de allí hasta Santa Rita tiene una extensión de 900 kilómetros con fuertes restricciones de

tránsito durante el invierno. De Santa Rita a Puerto Nariño sobre el río Orinoco se puede llegar en el verano a través de trocha carreteable y en invierno por el río Vichada. Esta misma vía conduce a Puerto Inírida por los ríos Orinoco, Guaviare e Inírida.

De Puerto Gaitán se llega a Puerto Carreño por carreteable y sabana durante 5 meses de verano, pero la principal vía de comunicación superficial es el río Meta, navegable durante los meses invernales. La capacidad de carga de remolcadores y lanchas que circundan el río Meta es de 1.200 toneladas. El transporte aéreo es regular pero insuficiente.

El Servicio Seccional de Salud del Vichada se encuentra dividido en 7 zonas. El 32% de los establecimientos de salud se encuentran establecidos sobre la margen derecha del río Meta e incluye los tres hospitales con que cuenta el territorio: Puerto Carreño, Santa Rosalía y La Primavera con una capacidad total de 56 camas. Tres centros de salud ubicados en Gaviotas, Santa Rita y Cumaribo con 22 camas, y 16 puestos de salud.

Del total de profesionales del sistema (31 en 1985), 29 se concentraban en los tres hospitales y apenas dos en los centros de salud.⁴

Para 1985, la educación en el Vichada cubría un total de 5.600

⁴ IGAC. Diagnóstico geográfico nororiente del Vichada. Programa Segunda Expedición Botánica, 1985. Digitized by Google

estudiantes de los cuales el 95% eran de primaria distribuidos en 107 establecimientos educativos con un total de 120 profesores. Los colegios de bachillerato están 4 ubicados en Puerto Carreño, Santa Rosalía y La Primavera. La educación contratada con la Prefectura Apostólica cobijó en el período analizado a 1885 estudiantes y 110 profesores en 40 escuelas y un colegio de bachillerato. ⁵

El departamento del Vichada cuenta con dos municipios: Puerto Carreño (4.500 habitantes) y La Primavera (1.200 habitantes) y cinco corregimientos departamentales: Casuarito, Nuevo Antioquia, Santa Rosalía, San José de Ocuné y Santa Rita.

Desde el momento histórico de la insurrección de los Guahibos de la región de Planas, este grupo indígena ha propiciado formas organizativas que les ha permitido no sólo consolidar un vasto territorio: el Resguardo del Unuma de 1.4 millones de hectáreas, sino la sobrevivencia a través de sistemas de organización para la comercialización de excedentes de cosechas y artesanías, con centros de acopio en los distintos poblados indígenas y un almacén central en Puerto Gaitán. Sobresale también la Unión Indígena del Guaviare y del Vichada -UNIGAVI- conformada en 1981.

Economía de la coca

El fenómeno económico de la coca se expresa en el Vichada de tres maneras: primero, la producción comercial a nivel de colonos-

⁵ op. cit. Vol. 1

campesinos e indígenas hacia el sur del territorio en las zona comprendida entre los ríos Vichada, Guaviare y Uva, bosques de transición y de galería. Segundo, la presencia de laboratorios para el procesamiento de base en clorhidrato de cocaína y establecimiento de bases de lanzamiento de aeronaves hacia los mercados americanos, vía Venezuela e islas del Caribe. Tercero, territorialización de empresarios del negocio a través de la compra de grandes extensiones de sabana.

De los tres fenómenos, el menos representativo es el primero, tal como se desprende del bajo impacto social y económico que las bonanzas coqueras han tenido en el Vichada. Además, la concentración de los cultivos en el extremo sur y su comercialización por la ruta del Guaviare ha hecho que el fenómeno pase prácticamente desapercibido en el norte del territorio. A estas características contribuye la menor disponibilidad de zonas aptas para el cultivo y a la naturaleza más abierta y expuesta de las sabanas orinocenses.

Las comunidades indígenas del Vichada no contemplan el cultivo y el uso de la coca en su estructura mítica y cultural, por lo que se vieron menos expuestos a la alternativa del cultivo comercial de coca. El carácter marginal y disperso de la colonización andina en el Vichada reforzó la baja incidencia del fenómeno en la región.

El refinamiento de la base de cocaína, realizado en laboratorios más bien sofisticados y con personal especializado, no crea una

base social amplia que perciba ingresos. Lo mismo ocurre con los procesos de comercialización y transporte, a lo cual hay que agregar el carácter clandestino de estas dos actividades, en contraste con la forma más abierta y democrática como la población se involucra en el cultivo de coca.

Los estimativos sobre el área sembrada en coca y sobre producción de base de cocaína son inciertos dadas las características descritas de dispersión de los asentamientos y de marginalidad de la actividad en el Vichada, pero es claro que los proyectos de sustitución que se definan para este territorio deben estar articulados con los que se establezcan para la región del Guainía por la continuidad geográfica y económica que establece el eje fluvial del río Guaviare.

La dispersión de los asentamientos humanos, el predominio de la población indígena y la marginalidad de la economía regional, incluyendo la coca, no han permitido una inserción fuerte de los grupos armados revolucionarios en la región, no obstante su presencia en el sur del departamento.

Perfil de proyecto

Con el propósito de referenciar las iniciativas de desarrollo para el departamento del Vichada en el contexto de los proyectos de sustitución de cultivos con propuestas e investigaciones previas, es necesario mencionar tres estudios de orden regional que son

paradigmáticos: El estudio de suelos de la Orinoquia, elaborado por la FAO en 1963, el Proyecto Marandúa 1983-1986 y el estudio sobre ganadería en zonas de sabana de la América tropical (Brasil, Venezuela y Colombia), realizado por el Centro Interamericano de Agricultura Tropical en 1984.

El primero es un trabajo que por su profundidad y cobertura es la más importante referencia sobre suelos y vegetación de la Orinoquia, complementado en 1981 por estudios detallados del IGAC en la zona sur del Territorio del Vichada.

El proyecto Marandúa adelantó dos trabajos centrales: el estudio detallado de la área nororiental del departamento del Vichada, el cual incluyó suelos, vegetación, clima y socioeconomía, y el plan de desarrollo de Marandúa (Nororiente del Vichada) elaborado por el Cider de las Universidad de los Andes.

El Proyecto Etes del Ciat sobre la ganadería en la altillanura bien drenada del Meta y Vichada, arroja datos fundamentales sobre la dinámica y perspectivas de esta actividad.

El departamento del Vichada es un territorio atípico en términos de la expansión del cultivo comercial de coca y del narcotráfico. El poblamiento indígena es disperso y la colonización andina es insignificante en la mayor parte de su territorio. El procesamiento de la pasta de coca y la logística del transporte hacia mercados internacionales, son objeto de otros tratamientos desde el punto de

vista del control del fenómeno.

Las comunidades de colonos asentadas al sur del territorio, están articuladas a la economía del departamento del Guainía, a través de los ejes fluviales del Guaviare, el Inírida y el Orinoco, y de la carretera Villavicencio-Santa Rita. Por esta razón, las acciones de sustitución de cultivos ilícitos para esta zona del país debe verse como una extensión del Proyecto Guainía y no como una iniciativa independiente.

Título

Desarrollo alternativo para cultivos ilícitos en asentamientos de indígenas y campesinos-colonos del departamento del Vichada.

Duración: cinco años

Costo: US\$4.0 millones

Organismo regional de coordinación

Departamento del Vichada

Entidades regionales de cooperación

Incora, Ica-Ciat, Corporación Araracuara, comunidades.

Objetivo de desarrollo

Reducción sustancial de la dependencia económica de comunidades indígenas y de colonos de los cultivos de coca, e incremento de actividades productivas económica, social y ambientalmente sustentables.

Objetivos inmediatos

1. Producción agropecuaria

- Producción de bienes de consumo que garanticen la autosuficiencia alimentaria de la región, incluyendo los mercados fronterizos: maíz, yuca, plátano, ganado, especies menores. Esta iniciativa está orientada especialmente a los colonos asentados sobre las vegas de los ríos Uva, Iteviare y Guaviare.

- Producción de cacao para los mercados nacionales para este mismo sector poblacional.

- Fomento a la ganadería bovina para los pequeños núcleos de colonos asentados a lo largo de los ríos negros como el Muco y el Vichada en el área de San José de Ocuné, Cumaribo y Güerima. Pequeños proyectos bovinos comunitarios para las comunidades indígenas de la región.

2. Actividades extractivas.

-Pesca de consumo para mercados nacionales.

-Pesca ornamental a nivel de comunidades indígenas para mercados nacionales e internacionales.

-Para comunidades indígenas, extracción de fibra de las palmas de cumare y moriche, para la fabricación de artesanías. Repoblamiento de la palma de cumare, en vías de extinción.

3. Apoyo a la comercialización de excedentes a partir de formas asociativas que garanticen la retención local y regional de excedentes productivos.

4. Desarrollo de infraestructura de servicios y saneamiento ambiental.

5. Organización y participación comunitaria y de actores locales y regionales.

6. Desarrollo institucional.

Población objetivo

300 familias de colonos asentadas las vegas de los ríos Guaviare, Uva, Iteviare, Vichada y Muco, y 1.500 familias indígenas.

Desarrollo alternativo

El departamento del Vichada ofrece alternativas de desarrollo económico de alta viabilidad técnica y económica por estar articulado con los mercados del Caribe por la vía fluvial del Meta-Orinoco, por la cercanía a los complejos industriales y forestales venezolanos de Ciudad Guayana (Puerto Ordaz), y por poseer extensas zonas de sabana con perspectivas de producción a gran escala (Ver Programa Proclitrópicos del IICA).

Tanto la plantación de pinos Caribe como la producción de algodón sobre las vegas del río Meta constituyen formas alternativas de producción que pueden conducir a sistemas sustentables con componentes de comercio internacional. De otra parte, la integración fronteriza colombo-venezolana puede tomar ventaja del eje vial Orinoco-Meta para procesos de intercambio comercial de gran escala.

Riesgos

Los siguientes, además de los mencionados para el departamento del Guainía:

1. Sistema cultural y productivo de las comunidades indígenas de la Orinoquia, que no permite asentamientos permanentes.

2. Reactivación de la economía de la coca, especialmente con el fortalecimiento de la ruta venezolana de la comercialización.

DEPARTAMENTO DEL VAUPES

Aspectos físicos

El departamento del Vaupés tiene una extensión de 54.135 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 0.4 habitantes por kilómetro cuadrado. Limita con los departamentos del Guaviare, Guainía, Caquetá y Amazonas y con la República del Brasil.

Geológicamente el territorio del Vaupés está conformado por el basamento guyanés, predominando formaciones rocosas muy antiguas, con afloramientos graníticos que le imprimen a la región una topografía de gran planicie de erosión, de forma ondulada, suelos poco profundos y arenosos y de exigua fertilidad. ←

Los bosques del Vaupés están caracterizados como de selva densa, sabanas de las terrazas y superficies de erosión y colinas altas. La masa boscosa es menos densa que en otras regiones. En los suelos más arenosos aparece una vegetación achaparrada, característica de los bosques que están en transición hacia sabanas.

En cuanto al aprovechamiento de los principales recursos naturales, esta región está ubicada dentro de la Zona III de FRORADAM, junto con el Guainía. Es una zona de interés geológico por la presencia de minerales con potencial productivo como hierro, estaño,

← Gonzalez L.M., Franco F. Orinoquia y Amazonia. Desafío de nuestro tiempo. 1989

diamantes y oro, este último con aprovechamientos comerciales en la Serranía del Trairá. La gran mayoría de sus tierras no son aptas para agricultura o ganadería, y su aptitud se orienta hacia la conservación como parques naturales.

El clima amazónico del Vaupés está caracterizado por temperatura promedio de 28 grados centígrados y precipitación anual de 3.500 milímetros. Los principales ríos que conforman la red hidrográfica de la región son el Vaupés y el Apaporis, que como corrientes de aguas negras son pobres en nutrientes e ictiofauna. Además, su navegación está permanentemente interrumpida por cachiveras y raudales.

Socioeconomía

Según el censo de población de 1985, el departamento tiene una población de 19.000 personas de los cuales el 87% son indígenas correspondientes a 2.669 familias de los grupos Cubeo, Tucano, Desano, Barrasano y Guanano, entre otros. Cuenta con un resguardo de 3.354.097 hectáreas y 43 núcleos indígenas principales. Su extensión sólo es comparable con el resguardo del Predio Putumayo que mide 5.000.000 de hectáreas.

En el Vaupés no hay colonización. Sólo pequeños asentamientos propiciados por las autoridades seccionales a lo largo de la trocha de 120 kilómetros entre Mitú y Monfort y que no supera el número de 100 familias.

Los demás asentamientos de población mestiza ocurren en Mitú que cuenta con 3.500 habitantes y Carurú, Pacoa y Yavaraté. Las pequeñas concentraciones de población, especialmente sobre el río Apaporis al sur del territorio, están aplicadas al comercio que se deriva del cultivo de la coca.

Al sur del departamento, en los límites con el departamento del Amazonas y con la República del Brasil, se reactivó desde hace unos cinco años la minería del oro en la Serranía del Trairá. No obstante, los beneficios económicos de esta actividad se capitalizan en La Pedrera (Amazonas), localidad desde la cual se accede por el río Apaporis a la Serranía, y Brasil, país en el cual se comercializa el mineral. Se estima en 300 el número de familias asentadas en esta zona y unos 1.500 mineros activos. La presencia institucional se reduce a una inspección de policía, una escuela y un puesto de salud. Un pequeño aeropuerto permite la llegada semanal de un monomotor de Satena con capacidad para 9 pasajeros o una tonelada de carga.

Al igual que el Guainía, la explotación del oro es artesanal y los grupos guerrilleros ejercen control sobre precios y comercialización.

En el Vaupés es categórica la afirmación de que el territorio carece de mercado interno por cuanto su precaria economía se desenvuelve en círculos muy estrechos de intercambio. La región

está aislada físicamente del resto del territorio nacional y no tiene ningún contacto económico y cultural a lo largo de la extensa frontera con el Brasil, agravado esto último por la difícil navegabilidad de sus ríos. La Prefectura Apostólica del Vaupés ha jugado papel central en las comunicaciones e intercambio interno a través de redes de almacenes anexos a los internados indígenas y a un sistema de transporte aéreo que hace más fluido dicho intercambio. De igual manera, ha apoyado pequeños proyectos productivos, especialmente en ganadería, e intentó durante la bonanza de la coca, promover entre las comunidades, el uso productivo de los ingresos extraordinarios.

La región se comunica con el país por vía aérea, y fuera de la base de coca y el oro del Trairá, no cuenta con ningún tipo de intercambio comercial. La navegación por el río Vaupés desde Miraflores (Guaviare), se interrumpe en los raudales de Pucarón y Yuruparí, lo que hace que el transporte sea en pequeñas embarcaciones y esporádico.

Un informe de la oficina de asuntos indígenas de Mitú (1988) estima en 50 toneladas de maíz, 385 de yuca y 500 de plátano, el excedente comercializable de estos productos en el territorio. Esto contrasta con el hecho que las bonanzas económicas del Vaupés siempre han estado ligadas a actividades extractivistas como el cuacho, el chicle, las pieles, y más recientemente el cultivo comercial de coca y el oro.

Economía de la coca

Hacia 1977, el cultivo comercial de coca en Colombia, comenzó por el Vaupés a través de las comunidades indígenas asentadas sobre el río Papurí, y se extendió rápidamente a los asentamientos sobre los ríos Apaporis (Pacoa), Vaupés y Cuduyarí. Desde el Vaupés, la bonanza de la coca fué ascendiendo por el río Vaupés a Miraflores, Calamar y la zona de colonización del Guaviare.

Los altos precios de la coca y la ausencia de alternativas de producción, hicieron que el fenómeno se expandiera a partir de 1981 virtualmente a todos asentamientos humanos de la Amazonia y de la Serranía de La Macarena. Tardíamente llegó a algunas zonas de la Orinoquia, de la Sierra Nevada de Santa Marta, de la Serranía del Perijá y de Urabá. Los cultivos en gran escala intentados en Miraflores y en el Magdalena Medio Cundiboyacense, no tuvieron éxito por los enormes costos de operación. Como actividad productiva principal, el cultivo comercial de la coca subsiste hoy en día apenas en la vertiente del Pacífico de la Cordillera Occidental entre los departamentos de Cauca y Nariño y probablemente en la Serranía del Perijá.

El comportamiento de los precios de la coca y la baja competitividad de los productores colombianos frente a los peruanos y bolivianos, hacen especialmente sensible la producción doméstica a las fluctuaciones del mercado. En tales condiciones, el Vaupés, tanto para la coca, como para los cultivos legales, presenta

condiciones muy desfavorables, por lo cual la persistencia del cultivo ilícito es marginal y disperso. No obstante deben mantenerse extensiones *cultivadas en contextos económicos de subsistencia.

Las comunidades indígenas que estuvieron involucradas en el negocio, emprendieron formas organizativas en un intento por rescatar sus valores culturales y productivos ante el deterioro de sus costumbres. El Consejo Regional Indígena del Vaupés (CRIVA), ha jugado un destacado papel en este proceso.

En una investigación realizada en 1980 sobre el río Cuduyarí, se encontraron precios al productor de \$550.0 por gramo de base y de \$900.0 en el mercado mayorista de Mitú. Estos precios actualizados a 1991 con una tasa de inflación constante del 25% arrojarían niveles de \$6.400.0 y \$10.500.0 el gramo de base respectivamente. ⁷ Este simple cálculo aritmético, permite explicar sin atenuantes, la forma masiva como el fenómeno del cultivo comercial de coca se extendió a grandes zonas ocupadas por colonos, campesinos e indígenas.

Infraestructura y servicios

La Prefectura Apostólica de Mitú administra un colegio normal para la formación de maestros indígenas. La educación contratada cuenta

⁷ FRANCO F. El cultivo de la coca, el narcotraficante y sus implicaciones socioeconómicas para la población de los Territorios Nacionales. 1980

con 143 maestros de los cuales 53 son indígenas y 2.227 alumnos en 24 internados. La Secretaría de Educación del Vaupés administra 62 escuelas de básica primaria y 2 colegios de secundaria con 2.102 alumnos y 135 maestros.

El Servicio Seccional de Salud del Vaupés presenta características especiales por cuanto privilegia los programas de atención primaria con participación de las comunidades. Ello incluye la formación de promotores indígenas en salud.

Los talleres de diagnóstico comunitario se realizan con la participación de todos los miembros de las comunidades y en ellos se analiza la situación de salud de la comunidad dentro de su contexto histórico y cultural.

El Servicio opera a través de 16 unidades primarias de atención, con un hospital regional en Mitú, anexo al cual se ha construido una maloca en donde comparten atención a los pacientes, el personal del Servicio y el curaca de la comunidad. ^e

La presencia institucional es muy limitada en el territorio y se concentra en Mitú. Además de los servicios de salud y educación se encuentra Telecom, Incora, Icbf, Icel, Inderena, Idema, Caja Agraria y Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno.

^e CORFAS, FUNDACION GAIA. Diagnóstico de las políticas y programas de educación y salud para la población indígena en la Amazonia oriental colombiana. 1990

Perfil de Proyecto

El departamento del Vaupés es un territorio aislado del país y del Brasil. Su historia económica está ligada a las economías de coyuntura de tipo extractivista, incluyendo el tráfico de esclavos indios ejercido por aventureros holandeses en el siglo XIX. Sólo las ventajas comparativas de productos como los esclavos, el caucho, las pieles, la coca y el oro han permitido las fugaces bonanzas económicas de la región. El territorio vaupesino, es territorio indígena y su selva es la más pobre de todas. Aún en los asentamientos urbanos mayores como Mitú, la población indígena es predominante.

Bajo tales condiciones, no caben los criterios, válidos para otras regiones, de sustituir cultivos ilícitos por cultivos legales en la perspectiva de generar excedentes susceptibles de ser monetarizados, sino el desarrollo de proyectos capaces de restaurar los patrones de producción, de consumo, de circulación de bienes y de organización social y cultural de las comunidades indígenas.

De igual forma, significa la formulación de proyectos de desarrollo de infraestructura social y de prestación de servicios básicos en las áreas de salud, educación, saneamiento ambiental, infraestructura vial y de apoyo a la producción cuando ello sea factible social y ambientalmente. Todas estas iniciativas deben estar enmarcadas en criterios de aminoramiento de los impactos económicos y sociales de la economía de la coca, especialmente a

través de la creación de empleo y de promoción de la demanda por bienes y servicios que estimulen actividades productivas en pequeña escala con cobertura tanto en los asentamientos dispersos como en las agrupaciones urbanas especialmente afectadas por el decaimiento de la economía de la coca.

El conjunto de actividades a desarrollar debe incorporar el concepto de subsidio social orientado a garantizar la preservación de los ecosistemas regionales, y las culturas vernáculas del Vaupés. El subsidio social podría incluir procesos de concertación con comunidades indígenas organizadas para la erradicación de los cultivos comerciales de coca, a cambio de programas integrales de atención.

Título

Desarrollo alternativo para cultivos ilícitos en asentamientos de indígenas, colonos-campesinos y mineros artesanales en el departamento del Vaupés.

Duración: 5 años

Costo: US\$4.0 millones

Organismo regional de coordinación

Departamento del Vaupés

Entidades regionales de cooperación

Incora, Servicio Seccional de Salud, Secretaría de Educación, Prefectura Apostólica, comunidades, entre otras.

Objetivo de desarrollo

Desarrollo integral de los asentamientos humanos indígenas, de los pequeños grupos de colonos-campesinos, de mineros de la Serranía del Trairá y de los asentamientos urbanos del departamento del Vaupés afectados por los cultivos ilícitos de coca, a través de iniciativas de producción, de desarrollo de la infraestructura social y de prestación de los servicios básicos, de la organización social y circulación local y regional de bienes y servicios.

Objetivos inmediatos

1. Autosuficiencia alimentaria

- Producción agrícola basada en la economía de la chagra y desarrollo de sistemas de comercialización e intercambio de excedentes a nivel de mercados locales.

- Apoyo a los proyectos del Incora para el fomento del cultivo del caucho en comunidades indígenas, y de colonos asentados a lo largo de la trocha Mitú-Monfort.

2. Actividades extractivas

- Promoción de grupos asociativos al interior de las comunidades indígenas para la extracción de caucho natural.
- Fomento de la pesca ornamental artesanal, y mejoramiento de las condiciones de manejo de las capturas y de los sistemas de comercialización.
- Subproyectos para el manejo y preservación de los recursos naturales a partir de la organización y cogestión de las comunidades indígenas.

3. Desarrollo de la infraestructura de servicios básicos y ampliación de cobertura. Promoción de formas asociativas para la gestión y operación de los servicios públicos, en la perspectiva de generación de fuentes de empleo e ingreso a nivel urbano y rural.

4. Subproyectos de educación no formal y capacitación para la producción, organización y autogestión de las comunidades urbanas y rurales.

5. Capacitación para el desarrollo de las normas vigentes sobre resguardos y territorialidad indígena.

6. Capacitación, asistencia técnica y crédito a los mineros artesanales del Trairá. Crédito para capital de trabajo.

6. Educación para la prevención de la drogadicción.

7. Desarrollo institucional.

Población objetivo

Todas las comunidades indígenas, campesinos-colonos, mineros artesanales y población de asentamientos urbanos del departamento del Vaupés.

Proyectos productivos y autosuficiencia alimentaria en dos ejes fluviales: ríos Papurí y Vaupés-Cuduyarí. En una segunda fase del proyecto, se incorporarían las comunidades asentadas sobre el eje del río Apaporis.

Proyectos especiales de apoyo al desarrollo de actividades productivas y generación de ingresos en localidades fuertemente dependientes de la economía de la coca como Pacoa y Carurú.

Lo forma como se concibe el proyecto, incluye en consecuencia a la totalidad de los 19.000 habitantes del Vaupés como beneficiarios directos del proyecto.

Desarrollo alternativo

El territorio del Vaupés tiene que ser visto como una gran reserva natural y cultural no susceptible de opciones de desarrollo que

rebasen la capacidad de sustentabilidad de los sistemas naturales y de las culturas indígenas que los ocupan.

La región tendría que ser considerada como un gran centro de estudio de los ecosistemas amazónicos del Escudo Guyanés y de investigación de las culturas indígenas. El turismo ecológico puede ser otra alternativa posible para la región.

La minería del oro de la Serranía del Trairá debe ser considerada como un enclave económico sobre el cual es necesario diseñar sistemas de explotación del recurso y de organización de los mineros que permita aminorar los impactos ambientales y los desequilibrios sociales que se derivan del actual estado de cosas.

Riesgos

1. Reactivación de la economía de la coca.
2. Limitantes institucionales para el desarrollo de un proyecto como el propuesto.
3. Baja productividad de los factores de producción y ausencia de oferta tecnológica para el desarrollo productivo.
4. Aislamiento económico de la región.

BOTA CAUCANA

Aspectos físicos

La denominada Bota Caucana no representa una unidad geográfica, sino una parte político-administrativa del departamento del Cauca, caracterizada por su forma y muy especialmente por el aislamiento económico del resto del departamento. Comprende los municipios caucanos de San Sebastián y Santa Rosa, la zona suroccidental de los municipios huilenses de Pitalito y San Agustín y el sector más occidental de los municipios caqueteños de San José de Fragua y Curillo.

El municipio de Santa Rosa tiene una extensión de 4.479 kilómetros cuadrados con la siguiente distribución territorial por pisos térmicos: cálido 25%, medio 40%, frío 22%, páramo 13%. El municipio de San Sebastián tiene 436 kilómetros cuadrados y se distribuye por pisos térmicos en: medio 4%, frío 51% y páramo 45%.

Geográficamente la Bota comprende tres subregiones: la Alta Bota, cordillerana del Nudo de Almaguer y comprende la mayor parte del municipio de San Sebastián. La Media Bota, con epicentro en la cabecera municipal de Santa Rosa y con predominio de cultivos de clima medio como la caña panelera y pastos y la Baja Bota, desde la Serranía del Churumbelo hasta el río Caquetá.

En la Bota se presentan varios tipos de clima que reciben la

influencia directa de los páramos de la Cordillera de los Andes y de la región amazónica. Desde el páramo de Santo Domingo hasta la desembocadura del río Curiaco en el Caquetá, predomina el clima de páramo, para llegar a frío hacia la región de Curiaco. De allí en adelante se consolida un clima medio que incluye las poblaciones de Carmelo y Santa Rosa, ubicada a una altura de 1.700 sobre el nivel del mar. Desde la Serranía del Churumbelo el clima se torna amazónico ecuatorial.

En la zona baja de la Bota, la precipitación anual es de 3.000 milímetros y en las áreas altas montañosas fluctúa entre 4.000 y 5.000 milímetros. La temperatura fluctúa entre 10 grados centígrados en la zonas altas de páramos y 26 grados en las partes bajas del río Caquetá.

Los ríos que surcan la Bota corresponden a la cuenca del Caquetá. Son torrenciales lo que les imprime un alto potencial hidroenergético, el cual se estima en 3082.0 MW. Además del Caquetá, se destacan los ríos Fragua, Congor, Tambor, Inchiyaco y Guayuyaco.

La topografía de la región pasa de quebrada con pendientes del 100% en las partes altas, hasta ondulada en la zona baja. Hay tres zonas bien diferenciadas: la zona de colinas de pendientes considerables y curso torrencial de ríos y caños cuya aptitud de uso es la preservación. Zona de montañas con pendiente superiores al 50%, y que también deben ser preservadas, y las vegas bajas y medias lo

mismo que las terrazas altas de ríos y quebradas. La vegetación es de bosque húmedo tropical en el base de la región. Con excepción de los suelos de vega, la región se caracteriza por la alta acidez y baja fertilidad.

Socioeconomía

La parte de la Bota correspondiente al departamento del Cauca tiene una población 8.800 habitantes que representan el 1.1% del total. En la cabecera municipal de Santa Rosa habitan 540 personas. En la Alta Bota, el municipio de San Sebastián cuenta con 8.978 habitantes de los cuales 964 viven en el casco urbano del municipio.

El estudio realizado por la Universidad Nacional sobre la Baja Bota Cauca en 1988, encontró una población de 8.600 personas (1.317 familias) sobre una superficie aproximada de 1.000 kilómetros cuadrados agrupadas en 47 veredas o comunidades, distribuidas en 37 de colonos mestizos, 3 de negros y 7 de grupos indígenas Inganos. Esta población incluye 643 trabajadores asalariados, lo cual es indicativo de la importancia del cultivo de la coca en la región.

☛

La economía regional también se define por los pisos términos. En

☛ UNIVESIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Estudio sobre las condiciones socioeconómicas, politico-administrativas y del medio natural de la Baja Bota Cauca. 1988.

la parte alta predomina la ganadería extensiva y cultivos de papa, uyucos, mora y lulo. En la parte media, además del plátano y el maíz son importantes los cultivos de caña panelera, mora y cacao. En la parte baja los cultivos principales son el maíz como cultivo civilizador que sigue a la tala y quema del bosque, el plátano en las vegas de ríos y caños, la coca y los potreros limpios que sostienen una ganadería incipiente.

Dentro de las actividades legales, el cultivo del plátano ocupa el primer lugar en cuanto generación de excedentes. Lleg a producir entre 500 y 700 racimos por hectárea y se comercializa en Curillo (Caquetá) y Puerto Guzmán (Putumayo). Se estima que entre 35 y 50 camiones de 9 toneladas salen semanalmente de Curillo hacia los mercados de Florencia y Bogotá. Unos 1.000 racimos de plátano se procesan por semana en una fábrica de harina ubicada en Puerto Limón.

Resultados del estudio elaborado por la Universidad Nacional indican que de 894 hectáreas en cultivos (zona del muestreo), 225 corresponden a maíz y 583 a plátano, con un promedio de 5 hectáreas por predio.

La ganadería comienza a tener importancia en la región y la apertura de la carretera Mocoa-Pitalito ha desatado tendencias alcistas en el precio de la tierra y una mayor afluencia de colonos a toda la región.

La extracción forestal incontrolada da cuenta de parte importante de la actividad económica de la región, siendo los principales centros de acopio Puerto Guzmán y Curillo.

Las vías de comunicación que facilitan la comercialización de excedentes en esta zona son: el río Caquetá y sus afluentes que permiten el acceso a Puerto Guzmán y Curillo, desde donde se establece transporte terrestre a través de la vías Curillo-Florencia (120 kilómetros), Puerto Guzmán-Mocoa, Mocoa-Pasto hacia el occidente del país y Mocoa-Pitalito hacia la región central.

Desde el departamento del Cauca, hay una carretera que partiendo de Almaguer, llega hasta 30 kilómetros antes de Santa Rosa. Recientemente se terminó un carreteable que conduce de San José de Fragua a Fragüita, correspondiente a la carretera marginal de la selva, que en esta parte del país unirá a Florencia con Mocoa.

Economía de la coca

El cultivo comercial de coca se introdujo en la Bota Caucana de manera tardía (1981), y estimuló el flujo colonizador de la zona que ya traía una cierta dinámica favorecida por el desarrollo de vías de comunicación, especialmente la carretera Florencia-Curillo, Florencia-Fragüita y Puerto Guzmán-Puerto Limón en el Putumayo. La expansión del cultivo en la zona unió territorialmente una amplia zona productora entre el piedemonte putumayense y el eje del río Caquetá y Caguán, regiones en las cuales la coca se venía

expandiendo de manera independiente desde comienzos del decenio del 80.

Si bien la expansión del cultivo redujo radicalmente el excedente productivo de plátano, maíz y maderas, no destruyó la capacidad de los colonos para retornar a los viejos sistemas de producción una vez comenzó a manifestarse el debilitamiento de los precios del alcaloide.

En efecto, hoy en día y al igual que en otras zonas del país afectadas por el fenómeno del narcotráfico, los colonos incorporaron la coca a su estructura diversificada de producción, y la cosechan y procesan cuando los precios del mercado les permite un pequeño margen de beneficio. Mientras tanto, la producción de plátano y maíz se mantienen como fuente principal de ingresos.

Cabe señalar que los cultivos de coca no llegaron a afectar a la población de colonos ubicados en las mayores altitudes de la Bota, no sólo por razones climáticas desfavorables al cultivo, sino por restricciones de acceso y comercialización de insumos.

No obstante, se tiene información de áreas sembradas en marihuana en la zona media de la Bota y de cultivos comerciales de amapola en la Alta Bota Caucana en los límites entre Cauca y Huila en localidades como Iquira y Rionegro y en las zonas de la Dos Tetas, Alto de Pato y riberas del río Paez. ¹⁰ La policía antinarcóticos

¹⁰ Diario El Espectador. Agosto 25, 1991

estima en 928 el número de hectáreas sembradas en el Maciso Colombiano, la mayoría de ellas ya erradicadas. Recientemente han sido incautados volúmenes considerables de heroína y de semilla de amapola en municipios limítrofes de Cauca y Huila en la región bajo estudio. Los precios del opio o goma se cotizan entre \$800.000 y \$1.200.000 el kilogramo.

Para 1982 se cotizaron precios mayoristas en los centros de Curillo y Puerto Guzmán de \$800.0 por gramo de base de coca, los que cayeron a \$130.0 en febrero de 1988. Ello determinó el éxodo de colonos coqueros y de un alto número de jornaleros aplicados al cultivo y procesamiento. No obstante, el estudio de la Universidad Nacional ya citado, encontró 643 trabajadores asalariados en un área de monitoreo de 1.000 kilómetros cuadrados, lo cual refleja la importancia que para ese momento tenía aún el cultivo de la coca.

En este punto es importante resaltar que a pesar de la difusión de la economía de la coca, en general los colonos campesinos han mantenido sus expectativas como productores y empresarios agrícolas a partir de la valorización del esfuerzo productivo materializado en su finca. Ejemplo de ello, son los intentos de muchas organizaciones de colonos y campesinos que surgieron a raíz de la crisis de la coca, por encontrar líneas de producción alternativas y de consolidar sus anteriores arreglos productivos.

Se destacan dentro de tales organizaciones la Cooperativa Integral de de Agricultores del río Caquetá -COIARCA- , la Cooperativa de

Flataneros de Puerto Guzmán, el comité pro-municipio de Yapura, el comité pro-carretera Fragueta-Pator Quinayá y el establecimiento de tiendas comunales en cinco veredas de la región.

En la zona se estableció desde 1983 el XIII de las FARC como consecuencia del desplazamiento del M-19 de la región después la llamada Guerra del Caquetá. Como en otras regiones, esta organización entró a llenar los vacíos de la presencia del Estado y a propiciar un "nuevo orden social" que reguló los procesos de producción, transformación y comercialización de la coca, y estableció normas de comportamiento social que permitieron un ambiente relativamente tranquilo frente a la tradicional violencia del narcotráfico.

Infraestructura y servicios

La Baja Bota Caucana tiene 34 escuelas, la mayoría con cursos hasta tercero de primaria. Tiene 5 puestos de salud, pero para mayores niveles de atención las personas deben desplazarse hasta el centro de salud de Curillo.

La población de Santa Rosa cuenta con servicio de acueducto para 87 viviendas que representan el 93% del total y carece de alcantarillado y energía eléctrica. San Sebastián le brinda acueducto a 106 viviendas que representen el 78% del total de la cabecera, alcantarillado a 91 viviendas y energía a 78.

El municipio de Santa Rosa cuenta con los siguientes establecimientos de educación: un preescolar con 25 alumnos, 25 escuelas con 922 estudiantes y un colegio de bachillerato con 80 alumnos. En salud el municipio tiene un centro, 3 puestos, 1 médico y 2 promotores. San Sebastián tiene 3 preescolares, 28 escuelas con 1.213 alumnos y 2 colegios de secundaria con 141 estudiantes.

La presencia institucional en la zona es relativamente importante y para el caso de la Baja Bota Caucana se resume en el siguiente cuadro tomado del estudio de la Universidad Nacional. (Cuadro No. 4)

Perfil de Proyecto

En 1988 la Universidad Nacional llevó a cabo el "Estudio sobre las condiciones socioeconómicas, político-administrativas y del medio natural de la Baja Bota Caucana" en coordinación con Colciencias y la bajo los auspicios de la Secretaría de Integración Popular de la Presidencia de la República.

El trabajo está conformado por tres cuerpos principales de análisis: expediente y diagnóstico regional, recomendaciones sobre proyectos, y estudio general de suelos y diagnóstico agropecuario de las tierras de la Baja Bota Caucana.

Los elementos centrales de las recomendaciones sobre proyectos corresponden a:

- Organización de una unidad coordinadora para el plan de

CUADRO No. 4

ACCION INSTITUCIONAL EN LA BAJA BOTA CAUCANA

ENTIDAD	FUNCION ACTUAL	FUNCIONES POTENCIALES	OFICINAS QUE ATIENDEN O PUEDAN ATENDER LA ZONA	NIVEL
Sector Agropecuario o Productivo				
1. INCORA	Titulación Crédito	Asistencia Técnica	Curillo Mocoa	Nacional Descentr.
2. CAJA AGRARIA CREDITO	Crédito		Albania Villagarzón	Nacional Descentr.
3. INDERENA	Licencias Explotación Madera	Protección cuencas	Florencia	Nacional Descentr.
4. CORPORACION AUTONOMA DEL PUTUMAYO (CAP)		Protección cuencas Acuacultura	Mocoa	Intedencial Descentr..
5. IDEMA	Mercadeo Maiz	Compra otros pro- ductos	Curillo	Nacional Descentr.
6. CECORA		Asesoría Cooperati- vas.	Florencia	Nacional Descentr.
7. ICA		Investig. Asesoría técnica	Florencia Pto Asis	Nacional Descentr.

ACCION INSTITUCIONAL EN LA BAJA BOTA CAUCANA

ENTIDAD	FUNCION ACTUAL	FUNCIONES POTENCIALES	OFICINAS QUE ATIENDEN O PUE DAN ATENDER LA ZONA	NIVEL
Sector Social				
8. ICBF	Restaurantes escolares		Florencia	
9. SENA	Capacitación Promotoras Salud	Capacitac. específica para la gestión de las organizaciones comunitarias y Asesoría técnica	Florencia Mocoa	Nacional Descentr.
10 DIGIDEC	Personerías Jurídicas Acc. Com.	Promotoría Acción Comunal	Popayán Florencia	Nacional Descentr.
11. DANCOOP	Personerías Jurídicas Cooperat.	Capacitación y asesoría cooperativ.	Neiva	Nacional Descentr.
12. SECRETARIA DE EDUCACION	Educación Primaria	Educación Secundaria	Popayán Florencia	Departamen. Centralizada

ACCION INSTITUCIONAL EN LA BAJA BOTA CAUCANA

ENTIDAD	FUNCION ACTUAL	FUNCIONES POTENCIALES	OFICINAS QUE ATIENDEN O PUEDAN ATENDER LA ZONA	NIVEL
13. VICARIATO DE SIBUNDOY	Educación Primaria Contratada		Sibundoy	Regional eclesiástica
14. SERVICIOS SECCIONALES DE SALUD	Promotores Centro de Salud Hospital	Centro Salud Pto Guzmán	Popayán Florencia Mocoa Curillo Pto Guzmán	Nacional Centralizado
15. UNIVERSIDAD NACIONAL	Elaboración Plan Desarrollo	Coordinac. inicial Plan de Desarrollo	Bogotá	Nacional descentr.
Sector de Infraestructura Física				
16. FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES		Carretera Fragueta-Angostura Pto. Rosario	Florencia Mocoa	Nacional descentr.
17. MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS		Carretera Marginal de la Selva	Bogotá	Nacional descentr.

FUENTE: La Baja Bota Caucana. U.N. 1988
p. 96-98

desarrollo de la Baja Bota Caucana.

- Creación del municipio de Yapurá. Diseño para la cabecera municipal.
- Integración cooperativa y comercialización.
- Posibilidades de producción de harina de plátano.
- Mejoramiento de caseríos.
- Saneamiento ambiental.
- Mejoramiento y mantenimiento de trochas.
- Educación.
- Salud.

El nivel de análisis del estudio de la Universidad Nacional otorga los elementos suficientes para retomar sus recomendaciones para un plan de desarrollo para la Baja Bota Caucana como la estructura central para el diseño de un proyecto de sustitución de cultivos en la región. Esto es más válido si se toma en consideración que es precisamente en este sector de la Bota en donde se concentra la mayor producción comercial de coca, y en donde los colonos asentados tienen las mejores posibilidades de surgir económicamente a partir de su ubicación frente a los mercados regionales y nacionales y del destacado desarrollo de la infraestructura vial.

La zona media de la Bota Caucana requiere de una mayor información relacionada con la incidencia de cultivos comerciales de coca y de marihuana, los sistemas de producción vigentes y los niveles de ocupación del territorio. En tal sentido, y si llegara a justificarse, esta subzona podría ser considerada para una fase

posterior del proyecto.

En las partes altas de la región, por encima de la cota de los 1.800 metros, se tiene ya la certeza de la presencia de cultivos comerciales de amapola, pero sin poderse establecer aún el grado de incidencia de esta nueva actividad ilícita. Sin embargo, existe la presunción de que los cultivos de amapola, no se insertan en la estructura de la economía campesina, sino que se presentan como cultivos en escala mediana y grande de corte empresarial.

Por lo pronto, el perfil de proyecto consignado en este documento hará relación principalmente a la Baja Bota Caucana, y establecerá líneas generales de trabajo en las zonas media y alta de la Bota.

Título

Desarrollo alternativo para cultivos ilícitos en sectores de economía campesina y comunidades indígenas de la Bota Caucana, en los departamentos del Cauca, Caquetá, Huila y Putumayo.

Localización del proyecto

Este proyecto requiere consideraciones específicas en torno a su cobertura territorial y estructura técnico-operativa, por cuanto su área de influencia va más allá de la Bota Caucana. En la zona baja las actividades de sustitución deberían cobijar la margen derecha del río Caquetá desde la desembocadura del río Mocoa, hasta la

población de Puerto Guzmán, la margen izquierda del río Fragua en el área correspondiente a la jurisdicción municipal de San José de Fragua, y las zonas limítrofes con los municipios huilenses de Pitalito y San Agustín.

En la zona alta del Macizo Colombiano es indispensable establecer un subproyecto que permita hacer aproximaciones de sustitución de cultivos ilícitos con los campesinos e indígenas involucrados en el cultivo de la amapola. Dadas las características de las comunicaciones en la región, este subproyecto tendría que depender técnica, administrativa y operativamente del proyecto del sur del Cauca pues la zona se liga por carretera con la poblaciones de Almaguer y San Sebastián.

Dado que el proyecto establecería un continuo territorial con el proyecto de sustitución de cultivos del Caquetá (Curillo, Valparaíso, Solita), es indispensable diseñar mecanismos de coordinación y cooperación con el proyecto de sustitución de cultivos actualmente en desarrollo en el departamento del Caquetá.

Duración: Cinco años.

Costo: US\$ 5.0 millones.

Organismo regional de coordinación

Se requiere crear un equipo técnico-operativo del Proyecto con

subsedes en Puerto Guzmán, Curillo y Santa Rosa, y un sistema operativo y de coordinación que ligue la Alta Bota Caucana con el proyecto de sustitución de cultivos del sur del Cauca.

Entidades regionales de cooperación

Departamentos, Incora, Universidad Nacional, municipios, organizaciones de productores y comunitarias, entre otras.

Objetivo de desarrollo

Reducción sustancial de la dependencia económica de comunidades de indígenas, colonos y campesinos de los cultivos de coca, marihuana y amapola e incremento de actividades productivas económica, social y ambientalmente sustentables.

Objetivos inmediatos

1. Producción agropecuaria

Fomento de cultivos, formulación de alternativas de desarrollo pecuario viables económica y ambientalmente y actividades transformativas que le generen a la población objetivo ingresos capaces de reducir su dependencia económica de los cultivos ilícitos. Las iniciativas de producción incluyen a las comunidades indígenas con énfasis en programas de autosuficiencia alimentaria.

Baja Bota Caucana.

- Apoyo al mejoramiento de los sistemas de producción de plátano: prácticas culturales, manejo de plagas y enfermedades. Experimentación con variedades ajustadas a la características físico-climáticas de la zona y exigencia de los mercados.
- Producción de bienes de consumo que garanticen la autosuficiencia alimentaria en la zona: maíz, yuca, frutales, caña panelera.
- Ganadería bovina de doble propósito sobre potreros mejorados asociados con leguminosas, sistemas silvopastoriles y cercas vivas.

Media Bota Caucana

- Producción de bienes de consumo que garanticen la autosuficiencia alimentaria: maíz, yuca, plátano, frutales, caña panelera.
- Fomento al cultivo de caña para la producción de miel y panela para comercialización en los mercados locales y regionales.
- Ganadería bovina de doble propósito sobre potreros mejorados asociados con leguminosas, cercas vivas y arreglos silvopastoriles.
- Frutales de clima medio con perspectivas de comercialización en el occidente del país y previa la terminación de la carretera que unirá a Santa Rosa con el sur del Cauca.

- Sistemas agroforestales y silvopastoriles, de producción con especies con perspectivas ciertas en los mercados tales como maderas finas y chontaduro.

- Protección de cuencas de ríos torrenciales.

Alta Bota Caucana

- Apoyo a los objetivos de autosuficiencia alimentaria.

- Fomento de actividades productivas generadoras de excedentes comercializables: frutales, papa, ganadería de doble propósito.

- Ganadería de especies menores, ovinos, para la producción de lana como materia para la elaboración de tejidos y productos artesanales.

2. Agroindustria y actividades transformativas.

- Diseño y montaje de una planta para la producción de harina de plátano en la Baja Bota Caucana. La Universidad Nacional, en el documento ya reseñado, formuló un estudio de factibilidad para el montaje de una planta que permita absorber los excedentes de la producción regional.

- Plantas de secado natural de yuca y plátano, para producción de chips para concentrados en la Media y Baja Bota Caucana.

- Aprovechamiento de excedentes lecheros que puedan provenir de un programa bovino de doble propósito, para la producción de queso. Uso de subproductos para alimentación de cerdos.

- Fomento a la artesanía de textiles con lana de ovejas.

3. Comercialización.

- Aprovechamiento de las formas organizativas de los productores de la región para promover procesos de comercialización de excedentes que mejoren los canales y márgenes de comercialización.

- Apoyo a las tiendas y almacenes comunitarios y a las organizaciones que las promueven.

- Apoyo a iniciativas de mejoramiento de los sistemas fluviales y terrestres de transporte de excedentes, las que pueden incluir: organización de microempresas de transporte, financiación de pequeños proyectos individuales o asociativos, mejoramiento de vías y trochas, entre otras.

4. Desarrollo de infraestructura de servicios básicos en salud, educación, saneamiento ambiental urbano y rural.

5. Organización y participación de las comunidades en los programas regionales de desarrollo económico y social.

6. Consolidación de los territorios indígenas y creación de resguardos para aquellas comunidades que nos los posean.

7. Desarrollo institucional.

Población objetivo

1.200 familias de colonos de la Baja Bota, 300 de la Media Bota Caucana y 300 de la Alta Bota. 200 familias indígenas de la región.

Desarrollo alternativo

La Baja Bota tiene posibilidades de desarrollar procesos transformativos insitu para los excedentes de producción de plátano y eventualmente de yuca dados los altos niveles de producción y el desarrollo vial que está logrando la región, lo cual le permitiría fácil acceso a los mercados regionales. No obstante, la demanda por harina de plátano está muy concentrada en el occidente del país por lo que es necesario establecer la viabilidad de acercamiento a tales mercados.

La Media y Alta Bota presentan serios problemas de comunicación con el occidente colombiano, lo cual de una parte favorece la expansión de los cultivos ilícitos y dificulta su sustitución, de otra.

Riesgos

1. Baja productividad de los suelos de a región y limitada oferta tecnológica.
2. Insuficiencia de infraestructura vial y de apoyo a la producción y altos costos de transporte.
3. Baja sustentabilidad productiva de los sistemas ecológicos regionales, especialmente los de las tierras bajas de la Amazonia. Deforestación de las cuencas altas y medias de los ríos torrenciales.
4. Reactivación de los cultivos comerciales ilícitos. La región está sometida en estos momentos a tendencias ciertas de reactivación de cultivos ilícitos especialmente marihuana en la parte media y amapola en la zona de la Bota.

NORTE DEL CAUCA

Aspectos físicos

El Departamento del Cauca se encuentra situado en la parte suroccidental del país. Limita al norte con el departamento del Valle, al sur con Nariño y Putumayo, al oriente con Huila y Tolima y al occidente con el Océano Pacífico. La superficie del departamento es de 30.724 kilómetros cuadrados, que corresponde al 2.7% de la superficie nacional, y cuenta con 36 municipios.

El área del proyecto está conformada por los municipios de Jambaló, Caloto, Corinto y Toribío y fisiográficamente comprende dos regiones bien diferenciadas: las estribaciones occidentales de la Cordillera Central, y el plano aluvial del valle del río Cauca.

Las estribaciones de la Cordillera Central están conformadas por terrazas con grados fuertes de erosión. Relieve accidentado y altitudes entre 1.100 y 3.800 metros sobre el nivel del mar. Las superficies aluviales conformadas por depósitos de los ríos que nacen en las montañas, dan lugar a un relieve que va de ondulado suave a plano con altitudes promedio de 1.100 metros hasta el drenaje final en el río Cauca.

La zona está conformada por tres drenajes principales pertenecientes a la cuenca del río La Paila. Al norte marcando el límite con el municipio de Miranda, se encuentra el río Guengué

cuya vertiente sur pertenece al municipio de Corinto y caen a su lecho las quebradas San Pablo, Quebraditas y Yarumales.

Al centro, el río La Paila, que nace en el páramo de Santo Domingo. Hacia la zona cafetera caen a este río las quebradas Boquerón, La Cristalina, Chaguadas y Río Negro.

Las cuencas de los ríos Guengué y La Paila reciben la marcada circulación de vientos del Valle hacia la montaña y viceversa; el aire caliente del Valle penetra hacia las vertientes, formando algunas áreas en la base de la ladera de aspecto semiárido.

La precipitación anual del área plana es de 1.423 milímetros, presentando períodos de mucha sequía en los meses de junio, julio y agosto. Al ascender hacia la cima, la precipitación aumenta hasta llegar a 2.000 metros sobre el nivel del mar a precipitaciones de 3.000 milímetros.

Los suelos presentan dos formaciones bien caracterizadas: Asociación Carrizales (CZ), localizada en el piedemonte del área del proyecto entre 1.000 y 1.350 metros, presenta un relieve quebrado a fuertemente quebrado, cimas redondeadas y pendientes medias e irregulares. Son suelos desarrollados a partir de cenizas volcánicas que cubren parcialmente diabasas y basaltos. El régimen de humedad es ústico.

La Asociación Toribío (TB), localizados en la parte media y alta de

la montaña entre 1.350 y 2.400 metros. Son suelos superficiales limitados en su profundidad efectiva por fragmentos de rocas.

Según los análisis, puede afirmarse que en general en la zona plana la fertilidad de los suelos es moderada a alta, especialmente en la parte norte, disminuyendo ostensiblemente al sur a medida que se entra en la parte quebrada.

Actualmente la masa boscosa es poca debido a la tala que se ha hecho por parte de los campesinos para utilizar las tierras en la agricultura o ganadería.

Las características climáticas principales de las poblaciones del área del proyecto son:

Municipio	Pisos térmicos (%)				Alt. Prom.	Temp. Prom.
	Cal.	Med.	Frío	Páramo		
Jambaló	-	12	68	20	2.382	16
Caloto	26	70	4	-	1.100	22
Corinto	-	42	30	28	1.250	22
Toribío	-	18	42	40	1.737	19

Fuente: IGAC

Socioeconomía. Infraestructura y servicios

Los cuatro municipios que hacen parte del área del proyecto presentan las siguientes características:

Municipio	Población			Area Km2	Densidad Hab/Km2
	Urbana	Rural	Total		
Jambaló	607	5.493	6.100	254	24
Caloto	2.624	23.374	25.998	426	61
Corinto	9.040	8.894	17.934	282	63
Toribío	941	14.685	15.626	399	39
Total	13.212	52.446	65.658	1.361	

Fuente: IGAC.

Del total de la población 8.225 personas pertenecen a grupos indígenas.

Las principales actividades productivas por municipio son las siguientes:

Jambaló: café, caña panelera, fique, frijol, lulo, papa, yuca y ulluco.

Caloto: Arroz, banano, cacao, café, caña panelera, frijol, lulo, plátano, sorgo, soya y yuca.

Corinto: Cacao, café, caña panelera, frijol, lulo, sorgo, tomate y yuca.

Toribío: Arroz, cacao, café, caña panelera, cítricos, fique, hortalizas, papa, tomate y yuca.

La producción agropecuaria de la zona tipifica el sector de economía campesina, incluyendo a las comunidades indígenas, con variedad de arreglos productivos de baja escala y pequeños excedentes comercializables. Corresponde también a una estructura de la tenencia de la tierra en la que predomina el minifundio.

Los servicios públicos básicos en las cabeceras municipales presentan el siguiente comportamiento:

Municipio	Acueducto		Alcantarillado		Energía	
	No.	%	No.	%	No.	%
Jambaló	98	97	84	83	80	79
Caloto	495	96	481	94	508	98
Corinto	1.306	77	1.164	69	1.403	83
Toribío	224	86	189	72	112	43

Fuente: IGAC

La prestación de estos servicios en el área rural es ostensiblemente menor y dispersa.

En cuanto a los servicios de salud y educación, las características principales son:

Educación

Municipio	Primaria			Secundaria		
	Est.	Alum.	Prof.	Est.	Alum.	Prof.
Jambaló	26	1.059	34	1	45	8
Caloto	48	3.642	149	2	752	29
Corinto	39	2.541	45	5	646	45
Toribío	35	2.378	78	1	86	8

Salud

Municipio	Hosp.	Centro	Puesto	Med.	Odo.	Prom.
Jambaló	-	1	1	1	1	1
Caloto	1	-	4	8	1	20
Corinto	1	-	4	3	1	11
Toribío	-	1	2	1	-	5

Fuente: IGAC

La infraestructura vial es limitada aunque la ubicación geográfica del área es favorable con relación a los mercados y centros de servicios del occidente del país, aunque persiste un aislamiento económico y administrativo frente al departamento, que hace la región propicia a la acción de los grupos armados.

Algunas de las instituciones con presencia en la región son: Inderena ejecuta un proyecto de reforestación de áreas degradadas sobre 525 hectáreas y un proyecto piscícola para un área en estanques de 45.000 metros cuadrados.

El Comité de Cafeteros del Cauca tiene 2 agrónomos, 4 técnicos agrícolas y un ingeniero en la zona. En 1989 efectuó inversiones en obras de infraestructura social por \$75.0 millones y otorgó créditos por \$90.0 millones.

El Incora ha realizado la compra de 177 predios en los cuatro municipios con un total de 18.441 hectáreas las que beneficiarán a 1.425 familias. Entre 1987 y 1988 otorgó \$127.0 millones en crédito a productores con recursos del PNR. El Instituto cuenta con 10 técnicos asignados a las funciones de asistencia técnica, mejoramiento de hogar y supervisión de crédito en la zona de estudio.

Economía de la coca

Los bajos ingresos de la población campesina e indígena crearon condiciones propicias para una rápida expansión de cultivos ilícitos en la región, aunque ésta fue tardía y fugaz como los cultivos de marihuana en los años 1987 y 1988. En este último se realizó la erradicación masiva de los cultivos con métodos manuales y químicos, lo que requiere una acción institucional de recuperación de la economía regional.

Algunos estimativos ubican en 980 hectáreas el área sembrada en cultivos ilícitos en la zona y unas 1.200 familias comprometidas de manera directa.

Perfil de proyecto

Título

Desarrollo alternativo en áreas de cultivos ilícitos de coca y marihuana en sectores de economía campesina de los municipios de Jambaló, Caloto, Corinto y Toribío, norte del departamento del Cauca.

Duración: 5 años

Costo: US\$5.0 millones

Organismo regional de coordinación

Comité departamental de cafeteros

Organismos regionales de cooperación

Departamento del Cauca, Inderena, Incora, CRC, municipios, comunidades.

Objetivo de desarrollo

Reducción sustancial de la dependencia económica de comunidades indígenas y colonos de los cultivos de coca y marihuana, e incremento de actividades productivas económica, social y ambientalmente sustentables.

Objetivos inmediatos

1. Producción agropecuaria.

Sustituir por productos agropecuarios mercadeables las plantaciones comerciales de marihuana y coca de los campesinos e indígenas que habitan las áreas del proyecto.

- Impulso a proyectos de autosuficiencia alimentaria que incluyan especies pecuarias menores, piscicultura, y producción diversificada de cultivos de pancoger.

- El principal cultivo de sustitución será el café, que cuenta con los paquetes tecnológicos apropiados, una red de comercialización y mercadeo asegurado, así como el suministro de insumos y la estructura requerida.

- En las zonas por debajo de 1.250 metros sobre el nivel del mar se desarrollarán proyectos de diversificación de frutales y cultivos tradicionales con probada tecnología y que se les aseguren su mercadeo. Incluye la producción de caña panelera.

- Introducción de tecnologías apropiadas para la producción pecuaria en condiciones de pequeña propiedad, con especies de doble utilidad y procesamiento de derivados lácteos.

- Apoyo a los productores de cultivos comerciales como el sorgo y

el arroz en las zonas planas del proyecto.

- Fomento de proyectos productivos de frutales como lulo, curuba y caducifolios en las zonas altas del proyecto.

- Proyectos de reforestación de zonas degradadas, protección de microcuencas y asociados agroforestales y silvopastoriles. Reforestación con especies de rápido crecimiento para la extracción de leña.

- Proyectos de adecuación de tierras y pequeña irrigación.

2. Agroindustria

- Plantas de secado natural de yuca y plátano.

- Mejoramiento de los sistemas de beneficio de café.

- Microempresas de productos lácteos.

- Capacitación para la producción y fomento de la artesanía indígena.

3. Comercialización

- Mejoramiento de los canales de comercialización. Apoyo a la conformación de centros de acopio y de microempresas para el

transporte de los excedentes.

4. Apoyo a los procesos de organización, participación y autogestión de las comunidades de productores. Consolidación de los resguardos indígenas y respaldo a la dotación de tierra para los grupos indígenas que no la posean. Proyectos de reforma agraria y dotación de tierra a campesinos minifundistas.

5. Desarrollo de la infraestructura social y ampliación de cobertura de los servicios básicos.

6. Desarrollo institucional.

Población objetivo

Beneficio directo a 750 familias de indígenas y campesinos vinculados a la producción de cultivos ilícitos en los municipios de Jambaló, Caloto, Corinto y Toribío. Beneficio indirecto a 3.500 familias que habitan en el área de influencia del proyecto.

Desarrollo alternativo

La zona del proyecto presenta ventajas comparativas por encontrarse articulada a los mercados regionales del occidente colombiano y contar con infraestructura vial aceptable. No obstante en la región se dan manifestaciones crecientes de degradación de los suelos y eliminación de los bosques naturales, lo cual requiere acciones

concertadas de las agencias de desarrollo y las comunidades para establecer proyectos articulados de producción, recuperación de ecosistemas degradados y protección de los recursos disponibles.

La estructura de la tenencia de la tierra es altamente concentrada y el predominio de propietarios minifundistas dificulta el diseño de proyectos integrales de desarrollo para la región.

Riesgos

1. Reactivación de los precios de los cultivos ilícitos.
2. Reactivación del conflicto socio-político y la presencia de grupos armados.
3. Decaimiento del apoyo institucional para las funciones de financiamiento, asistencia técnica y comercialización de la producción regional.
4. Persistencia de la actual estructura de la tenencia de la tierra.

SUR DE LA RESERVA NATURAL DE LA MACARENA

Aspectos físicos

La Zona Sur está conformada por el Municipio de la Macarena, fundado en el año de 1950 y elevado a la calidad de municipio en 1980, según ordenanza #011 del 18 de noviembre del mismo año. Incluye también el extremo noroccidental del municipio de San José del Guaviare en el área anexa a la margen derecha del río Guayabero hasta su confluencia con el Ariari.

La inclusión del municipio de Concordia en la zona de análisis no es recomendable por cuanto hacia la margen derecha del río Ariari no es posible hacer ningún tipo de presencia institucional ya que la zona corresponde al área de recuperación para la conservación en la terminología del nuevo ordenamiento territorial de la Reserva Natural de La Macarena, y hacia la margen izquierda del río Ariari el número de asentamientos de colonos y la magnitud de los cultivos de coca no ameritan un programa de sustitución.

El municipio de La Macarena limita por el norte con los municipios de Mesetas y Vistahermosa, por el sur con el departamento del Caquetá, por el oriente con Vistahermosa y el departamento del Guaviare y por el occidente con el departamento del Caquetá.

El municipio tiene una extensión total de 11.138 kilómetros cuadrados, de los cuales 1.932 están ubicados dentro de la Reserva

Nacional de la Macarena. ¹¹

Tiene un clima tropical y una temperatura promedio de 29 grados centígrados. El régimen pluviométrico de la zona presenta un período bien marcado de lluvias seguidos de otro con menor intensidad. El primero o de invierno que principia en marzo, aumentando paulatinamente hasta llegar a los mayores índices pluviométricos en los meses de mayo, junio y julio, para luego disminuir con intervalos irregulares de sequía que se prolongan hasta el mes de diciembre, y el segundo período de verano o de tiempo seco que va desde el mes de diciembre hasta mediados del mes de marzo.

La zona esta irrigada por la vertiente sur de la Serranía de La Macarena conformada por la cuenca baja del río Guayabero, cuya descarga hidrológica proviene de las partes altas y medias de la Vertiente Occidental y de numerosos y prolongados afluentes de recorrido tortuoso, proveniente de la llanura selvática tropical entre ellos el río Cafre, los caños Yarumales, Catalina, Torrentoso, la Cabra y Cachicamo.

En términos generales, los suelos de la región presentan características físicas y químicas desfavorables para una intensificación de la agricultura mecanizada con la aplicación de las tecnologías actuales. Suelos ácidos con pH inferiores a 5, y

¹¹. Datos: CES (Proyecto "Colonización de la Reserva de la Macarena"), versión corregida del mapa "Planeación Departamental".

deficiencia en macroelementos, hace que en su mayoría sea necesario intensificar su uso mediante el uso continuo y cada vez mayor de agroquímicos y fertilizantes, para mantener una producción sostenible, lo cual no es recomendable por razones económicas de los productores rurales y ambientales de contaminación.

Socioeconomía

El diagnóstico sobre el estado de la colonización en el año 1988, realizado por la Universidad Nacional, registró 24.878 habitantes dentro del área de la Reserva, ubicados en 4.614 fundos. De ese total, 230 fundos con 1.196 habitantes correspondieron al municipio de La Macarena, el cual tiene 176.600 hectáreas dentro de la reserva.

La economía regional es eminentemente agrícola y pecuaria.

La propiedad privada es la forma habitual de la tenencia de la tierra en la zona, abarca un 87% de los predios rurales. El restante 13% son poseídos bajo la figura del colonato.

Según estudio realizado por el URPA-PNUD-FAO en 139.000 hectáreas de la parte norte del municipio; 9.500 hectáreas tienen una clasificación II, terrenos aptos para cultivos de arroz seco y pastos mejorados; 18.000 hectáreas tienen una clasificación de suelos tipo III, aptos para el cultivo del arroz de riego, pastos mejorados y cultivos de subsistencia; 60.500 hectáreas tienen suelos tipo VI, competente para pastos naturales y conservación de

recursos naturales y 48.500 hectáreas tienen una clasificación de suelo tipo VII, los cuales necesitan planes concretos de reforestación.

La zona cuenta con un área de 3.498 hectáreas dedicadas a la agricultura, predomina el cultivo de maíz, seguido de los cultivos de yuca, plátano, caña y cacao.

AREA CULTIVADA DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA

Cultivos	Area sembrada (Ha)
Maíz	2.000
Yuca	480
Plátano	412
Caña	306
Cacao	230
Café	70
Total	3.498

FUENTE: URPA, 1987

El municipio de La Macarena tiene 301.600 hectáreas cubiertas en pastos (URPA 1986), de los cuales 31.600 hectáreas están sembradas de pastos mejorados tales como puntero, gordura y brachiaria; el resto está cubierto de pastos naturales.

En la región existe aproximadamente una población porcina de 5.000 cabezas y unas 13.000 reses en su gran mayoría dedicadas a la cría y levante. Sin embargo, y a través de los programas de asistencia

técnica pecuaria de la Corporación Araracuara y de capacitación del Sena, comienza a tener importancia económica para los colonos la producción de queso y el aprovechamiento de sus subproductos para la alimentación de cerdos.

El municipio dista de Villavicencio 225 kilómetros. Carece de vías terrestres y la comunicación superficial se hace a través del río Guayabero hasta San José del Guaviare o hasta Concordia o Puerto Rico remontando el río Ariari. A partir de estas poblaciones hay transporte terrestre hasta el interior del país.

El transporte aéreo es regular (Satena) para pasajeros y con vuelos charter para carga, pero insuficiente y costoso para las características de la producción regional.

Infraestructura y servicios

Las únicas vías terrestres que existen en el municipio son: La Macarena- San Vicente del Cauquán; es una trocha vehicular, transitable solamente en época de verano. Cruza las Sabanas del Yari, zona sobre la cual se tiene conocimiento de importantes centros de procesamiento de base de coca y de operación del transporte internacional del alcaloide.

Existe también una trocha de herradura que bordea la Serranía de La Macarena en su vertiente oriental hasta Piñalito, y que es utilizada principalmente para el desplazamiento de ganado.

También se utilizan las aguas de los ríos Guayabero, Ariari, Güejar y Duda para transporte fluvial en pequeñas embarcaciones.

Los servicios de acueducto, alcantarillado y electrificación en el área urbana se prestan en forma muy precaria y deficiente; y en la rural prácticamente son inexistentes.

El municipio cuenta con un servicio de acueducto por bombeo, construido en 1985 cuya fuente superficial es el río Guayabero y con un servicio de alcantarillado cuyos trabajos fueron iniciados en 1986.

El Municipio de la Macarena dispone de una planta eléctrica que genera 145 KWA, cubre un 60% de la población urbana y presta el servicio durante 3 horas diarias.

En la región hay 34 escuelas, de las cuales 32 son rurales y 3 son urbanas. Las escuelas rurales en el año 1987 tuvieron una matrícula de 985 alumnos y las urbanas de 392 alumnos. Cuenta además con un colegio urbano nacional de bachillerato, con cursos aprobados hasta el noveno grado. En 1987 tuvo una matrícula de 95 alumnos.

El servicio de salud que se presta en la zona es muy deficiente. Sólo hay un centro de salud, el cual se encuentra en regulares condiciones, carece de unidad odontológica y el personal médico y paramédico es insuficiente.

La Caja de Crédito Agrario tiene una oficina en el sector urbano del municipio, presta el servicio de crédito. La Corporación Araracuara adelanta los servicios de asistencia técnica y extensión agrícola y pecuaria a una extensa zona de la margen derecha del río Guayabero y en tierra firme. Desarrolla también un pequeño programa de fomento del cultivo de caucho con un área sembrada hasta la fecha de 30 hectáreas. 500 colonos se benefician con este programa financiado por el Plan Nacional de Rehabilitación y de Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías.

La mayoría de las veredas del municipio tienen junta de acción comunal. Actualmente funciona el Consejo Municipal de Rehabilitación y a través suyo se hace la concertación de las principales actividades de desarrollo productivo en la región.

El centro económico y político de la región es el municipio de La Macarena, aunque sobre ella ejerce también influencia San José del Guaviare. La presencia institucional se concentra en las siguientes entidades: Caja Agraria, el Idema que ha venido desarrollando en asocio con la Corporación Araracuara, el PNR y las comunidades proyectos de comercialización y transporte de cosechas y bienes de consumo, el Inderena que cuenta con algunos guardabosques en los parques naturales de la Macarena y Tinigua, y la Corporación Araracuara.

Economía de la coca

Hasta mediados del decenio anterior, la región de la Macarena, además de ser casi autosuficiente, fue proveedora de bienes primarios destinados al mercado interior. Artículos como la yuca, el arroz, el plátano y el maíz, luego de ser rudimentariamente producidos por el colono, eran acopiados y transportados por comerciantes locales o venidos del interior. Sin embargo, en todos los casos, el sector intermediario se apropia de parte fundamental del excedente productivo generado por el colono.

Entre los factores que contribuyeron al arraigo de la agricultura ilegal de marihuana y coca en la región, se pueden destacar los siguientes: la alta rentabilidad generada por el cultivo, el inmenso valor contenido en cada kilogramo de base de cocaína, las condiciones de miseria e ilegalidad del campesino allí asentado, la abundancia de tierras, la activa demanda internacional del alcaloide y la debilidad de la presencia estatal en la Reserva de La Macarena.

Con el advenimiento de las economías ilegales de la marihuana y la coca, la producción campesina de bienes de consumo y el intercambio comercial de sus excedentes, virtualmente desaparecieron.

El alto ingreso obtenido por cada cosechero en ese entonces (1979) fácilmente llegó a los \$4.000 diarios ¹², con las consecuencias inmediatas que ello tiene en la economía en general y en la producción campesina en particular. Por una parte, contribuyó a

¹². FUENTE: Trabajo de campo. CES. U. NAL.

dejar sin brazos disponibles a la tradicional producción agrícola que, por su bajo rendimiento económico no estaba en capacidad de asumir los altos costos de este factor, el desbordamiento de la demanda de comunidades se enfrentó con una estructura oligopólica de oferta, que dado su carácter inelástico, se apropia, por vía de los precios de una parte del excedente generado.

La euforia consumista no duró mucho. El poder monopsonico, el control de los intermediarios sobre los precursores químicos para el procesamiento de la hoja y la superproducción, repercutieron negativamente en el precio del alcaloide producido en La Sierra de la Macarena, de modo que para 1983, el gramo de producto semielaborado llegó venderse a \$80.0, lo cual apenas representaba el 7.27% del precio de venta en 1979.

Para la región, en 1988 con precios de venta se incrementaron a \$253 por gramo de base de cocoa, y con plena producción el CES de la Universidad Nacional encontró los siguientes resultados económicos por hectárea de coca sembrada:

Ingresos brutos:	\$2.185.920
Costos totales:	\$ 880.592
Ingreso neto:	\$1.305.328 ¹³

La crisis definitiva de la economía de economía de la coca, agravada por la toma militar de posiciones estratégicas de la guerrilla se tradujo en movilidad de la tierra hacia la concentración agraria, en el envilecimiento del ingreso campesino, en la emigración masiva de los "colonos coqueros", pero también de muchos colonos verdaderos que no pudieron retomar los viejos sistemas de explotación de sus fincas ante la ausencia de apoyo institucional; y en el desabastecimiento y estancamiento regional, que dejaron al campesino a merced de intermediarios y usureros.

La guerra abiertamente declarada y la represión ejercida contra el narcotráfico (desmantelamiento de los ingenios coqueros de "Tranquilancia" y "Villa Coca" en las selvas del Yará), provocaron un desabastecimiento relativo del alcaloide que amenazó con dejar por fuera del mercado internacional a las organizaciones colombianas del narcotráfico. Ello permitió la reactivación de los precios y por lo tanto de la actividad productora y procesadora de coca a nivel de los colonos-campesinos del Caquetá, el Guaviare y La Macarena. (Cuadro No. 5)

De las bonanzas surgieron poblados preferentemente ubicados en las riberas de los ríos que, a la vez sirvieron como centros de acopio del alcaloide y fuente de abastecimiento de insumos y de mercancías. Pero así mismo se convirtieron en pueblos fantasmas como El Raudal y Pueblo Nuevo sobre el Guayabero con la caída de los precios.

CUADRO No. 5

PRECIOS DEL GRAMO DE COCA EN LA RESERVA DE LA MACARENA

AÑO	\$/GRAMO
1979	1,100
1980	1,000
1981	700
1982	600
1983	80
1984	540
1985	400
1986	380
1987	280
1988	* 253

* Promedio Provisional. Trabajo de Campo

FUENTE: CES - U.N. Diagnóstico

El gran volumen de circulante, la demanda de mano de obra para el cultivo, el flujo poblacional que ésta origina, el desabastecimiento regional, la desbocada demanda de todo género de bienes y servicios, y la conformación de latifundios ganaderos invariablemente ubicados en las mejores tierras que alguna vez pertenecieron a los colonos pioneros (quienes han sido desplazados al interior de la Reserva), son causas fundamentales para que la inflación continúe azotando esta región, que hoy, se debate entre la producción de coca y el retorno a la actividad agrícola.

Hacia las Sabanas del Yará se desarrollan actividades de refinamiento de base de coca y de lanzamiento de aeronaves hacia los mercados internacionales.

La región suroccidental de La Macarena ha sido escenario central de la confrontación político-militar entre los grupos revolucionarios y el Estado, con la población de colonos de por medio. Cabe recordar que la colonización del Ariari y del Guayabero (la colonización armada en términos de los análisis de Alfredo Molano), se remonta al decenio de los años 50 y se caracterizó por los éxodos campesinos apoyados por los grupos guerrilleros del Tolima, del Huila y del Sumapaz.

La organización guerrillera se sustentó en una amplia base social de campesinos-colonos que lograron desarrollar formas autónomas de organización económica y social en los nuevos territorios. En ese sentido, la expansión de los cultivos de marihuana primero, y de

coca después, fue atemperada y normatizada por esas formas de organización y autogestión respaldadas por fuerzas armadas guerrilleras.

La crisis de la economía de la coca, los fracasos electorales de las organizaciones políticas con respaldo de los grupos insurgentes y la ofensiva militar contra sus bases, desarticularon ese "viejo orden regional". Hoy en día, la zona sur de La Macarena vive un agudo estado de recesión económica, agravado por la ausencia de vías de comunicación, las incertidumbres de la normatividad existente sobre el nuevo ordenamiento territorial de la región, y el bajo perfil de la presencia institucional.

Perfil de Proyecto

Toda la región comprendida por la antigua Reserva Biológica de La Macarena fue configurada como un área de manejo especial mediante los decretos 1.989 del 10. de septiembre de 1989 y 1.974 del 31 de agosto de 1989 y comprende los municipios de La Macarena, Vistahermosa, San Juan de Arama, Puerto Rico, Lejanías, El Csstillo, Granada, Cubarral, Puerto Lleras y Fuente de Oro en el Meta, y San José del Guaviare en el departamento del mismo nombre.

El ordenamiento territorial que se desprende de tales medidas definió 5 zonas sobre las cuales se disponen formas particulares de manejo: parques naturales, zonas de preservación, zonas de recuperación para la preservación, zonas de recuperación para la

producción y zona de producción.

El estudio detallado que elaboró la Universidad Nacional ¹⁴ definió elementos centrales de política para preservación de esta región de incalculable valor biológico y de desarrollo de los asentamientos humanos que la rodean.

El Ministerio de Agricultura viene liderando las acciones de un comité interinstitucional, apoyado por el Corpes de la Orinoquia, la gobernación del Meta, la Corporación Araracuara y los municipios comprometidos en región, para la formulación de un plan regional de desarrollo a tono con la normatividad vigente para esta parte del territorio nacional.

De igual forma, por iniciativa del Departamento Nacional de Planeación y la Corporación Araracuara, se trabaja en una propuesta de política para la región, que oriente las acciones del Estado para su preservación y desarrollo.

La Corporación Araracuara ejecuta para el Plan Nacional de Rehabilitación desde 1987 un proyecto regional de desarrollo rural para la zona sur de La Macarena a lo largo de la margen derecha del río Guayabero entre las poblaciones de La Macarena y El Raudal y sobre la zona de tierra firme hacia las Sabanas del Yari.

¹⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. La Macarena: reserva biológica de la Humanidad. CES. Facultad de Ciencias Humanas. 1990

Título

Desarrollo alternativo para cultivos ilícitos en asentamientos campesinos de la zona sur de la Serranía de la Macarena, municipios de La Macarena y Concordia departamento del Meta, y San José del Guaviare, departamento del Guaviare.

Duración: 5 años

Costos: US\$4.0 millones

Organismo regional de coordinación

Corporación Araracuara

Entidades regionales de cooperación

Incora, Inderena, Idema, municipios, departamentos, organizaciones comunitarias.

Objetivo de desarrollo

Reducción sustancial de la dependencia económica de comunidades de colonos de los cultivos de coca, e incremento de actividades productivas económica, social y ambientalmente sustentables.

Objetivos inmediatos

1. Producción agropecuaria.

- Producción de bienes de consumo que garanticen la autosuficiencia alimentaria al interior de la zona de recuperación para la producción definida en el reordenamiento territorial de la región.
- Fomento del cultivo de cacao sobre la margen derecha del río Guayabero, previa evaluación de la Corporación Araracuara de su experiencia con esta iniciativa.
- Apoyo a la producción del colono de la vega del río Guayabero en cultivos de ciclo corto par autoconsumo y generación de excedentes comercializables.
- Fomento a los proyectos de repoblamiento porcino y de mejoramiento de razas.
- Apoyo a las iniciativas de fomento a proyectos de sistemas agroforestales sobre las vegas y a cultivos de plantación como el caucho en vegas altas y tierra firme.
- Asistencia técnica pecuaria a los colonos ganaderos. Introducción de sistemas de manejo de praderas, enriquecimiento con leguminosas, cercas vivas y arreglos silvopastoriles. Proyectos de repoblamiento bovino en una perspectiva de protección de los bosques y de incremento de los índices de productividad de las praderas.

2. Agroindustria.

- Procesamiento del caucho.
- Procesamiento de productos lácteos.
- Plantas secadoras de yuca en la vega de los ríos.

3. Comercialización

- Apoyo a los programas de comercialización de cosechas impulsados por Idema, Corporación Araracuara y comunidades.

4. Desarrollo de infraestructura de servicios y saneamiento ambiental.

5. Organización y participación de las comunidades en los proyectos regionales de desarrollo. Organización de actores sociales regionales en torno a los programas gubernamentales para el reordenamiento territorial de La Macarena y preservación de la reserva natural.

6. Desarrollo institucional.

Población objetivo

1.500 familias de colonos asentados a lo largo del eje fluvial del Guayabero entre La Macarena y la convergencia de los ríos Ariari y Guyabero, y en tierra firme hacia las Sabanas del Yari.

Desarrollo alternativo

La zona sur de La Macarena se encuentra aislada de los mercados regionales y nacionales por la ausencia de vías de comunicación que le permita exportar competitivamente sus excedentes de producción.

El hecho de hacer parte de un área de manejo especial desde el punto de vista ambiental y productivo, además de su aislamiento, obligan a darle a la región un tratamiento diferenciado. Los colonos de margen derecha del Guayabero deben ser integrados productivamente a la estructura económica regional del Guaviare, estableciendo varadores en los raudales, con lo cual se puede lograr una mayor eficiencia y menores costos del transporte de los excedentes.

Si el proyecto de carretera entre La Uribe y San Vicente del Caguán por el corredor del Río Duda logra frenarse por razones ecológicas y ambientales, la región mantendrá su situación de aislamiento, lo que haría necesarios replanteamientos profundos sobre la viabilidad económica de los asentamientos.

Una alternativa es la construcción de la carretera entre el municipio de La Macarena y San Vicente del Caguán, con lo cual la zona se articularía a la dinámica económica del Caquetá.

SERRANIA DEL PERIJA Y LOS MOTILONES

Departamento de La Guajira

Aspectos físicos

La Serranía del Perijá está ubicada en el sector del Departamento de la Guajira, denominado Baja Guajira, el cual se extiende al occidente de la Media Guajira, enmarcada por las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y por las ramificaciones de la cordillera Oriental (Montes de Oca). Está bañada por los ríos Cesar y Ranchería, los dos más largos del departamento.

Geomorfológicamente el sector montañoso, al suroeste de la península denominado Baja Guajira, afloran rocas con edades que van del Paleozoico al Cuaternario (Burgl 1960). La litología del cuaternario esta compuesta principalmente de sedimentos arcillosos y calcáreos, de grano fino, medio y grueso.¹⁵

En la Serranía del Perijá se observan afloramientos particularmente consolidados por aglomeraciones de caliza, y formaciones mesozoicas compuestas por sedimentos de origen continental de edad precretácica, por lo general de color rojo, lo que indica presencia de rocas volcánicas en sus suelos.

¹⁵. La información correspondiente a la Baja Guajira y Serranía del Perijá es tomada de: La Guajira. Aspectos Geográficos. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1986

La serranía en general presenta suelos de cordillera, en la zona alta de clima húmedo y muy húmedo, poco a moderadamente evolucionados bajos en fertilidad y en la zona baja y media localizados en clima cálido templado húmedo, bien a moderadamente evolucionados.

La Baja Guajira constituye la zona de mayor lluviosidad, con promedios anuales de 2.500 milímetros. En la Serranía del Perijá se distinguen dos pisos térmicos, uno templado de 1000 a 2000 metros sobre el nivel del mar con temperaturas medias anuales de 18 a 24 grados centígrados y en la parte más alta uno frío con temperaturas medias anuales de 12 a 18 grados.

El régimen de lluvias es de tipo bimodal, caracterizado por tener dos períodos de mayores lluvias (abril-junio y septiembre-diciembre), alternados con dos de menores lluvias (diciembre-marzo y julio-agosto).

Las cuencas de los ríos Cesar y Ranchería drenan prácticamente la mitad de la Baja Guajira, incluyendo buena parte de las corrientes de la Serranía del Perijá (Arroyo Mocho y Quebrada Vira-vira entre otros).

En las estribaciones de la serranía del Perijá se localizan reductos de Bosque Ecuatorial, considerado como bosque neotropical inferior (Cuatrecasas, 1934), y bosque sub-andino.

El primero se encuentra por debajo de los 1.000 metros de altitud, con temperaturas mayores de 24 grados centígrados y promedios de lluvia anual alrededor de los 2.000 milímetros. Entre los árboles más comunes están *Cavallinesia plantifolia* (maconso), *Boxiloxylon excelsum* (mastre), *Cedrela angustifolia* (cedro), *Ceiba pentandra* (ceiba) entre otros. La madera que se extrae de estos árboles es utilizada en la construcción de viviendas y vías férreas.

El segundo se extiende desde los 1.000 hasta los 2.400 metros de altitud. La temperatura media anual oscila entre los 16 y 24 grados centígrados, y la lluvia media anual es de 1.600 milímetros. Las especies arbóreas y arbustivas más extendidas en este tipo de bosque son *Cecropia* spp. (yarumo), *Anacardium excelsum* (higuerón), *anercus humboldtii* (roble), *Tabebnia pentaphylla* (guayacán), *luchea seemanii* (guásimo), y *cedrela montana* (cedro cebollo). Del cedro cebollo se extraen maderas fáciles de trabajar, muy apreciadas en ebanistería, para el rebestimimiento de interiores residenciales y de puertas.

Socioeconomía

En áreas anteriormente ocupadas por el bosque ecuatorial en la Baja Guajira, donde se destaca la acción del colonizador, se encuentran diversos cultivos, como la yuca, plátano y malanga, siendo esta última base de la alimentación.

A altitudes mayores, en clima seco, hay menos sales por lo que los

suelos presentan mayor productividad, propicios para el cultivo de pastos puntero y guinea y de cultivos de maíz, sorgo, algodón y arroz.

La población se localiza principalmente en las estribaciones de la serranía, en donde las condiciones físicas son más favorables para los asentamientos humanos y por consiguiente para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

El municipio de Barrancas presenta una densidad de población entre 20-50 Hab/Km²., mientras que los municipios de Villanueva y Urumita registran una densidad de población mayor de 55 Hab/Km². ¹⁶

La forma predominante de tenencia de la tierra en la Baja Guajira es la propiedad, seguida del colonato y arrendamiento. En la Baja Guajira el número de explotaciones menores de 50 hectáreas es mayor en un 70% a las parcelas de más de 50 hectáreas, pero éstas cubren el 19% de la superficie, indicador de un alto grado de concentración de tierras.

El mayor número de explotaciones menores de 50 hectáreas está en directa relación con el desarrollo de una agricultura tradicional que revela la baja productividad, la carencia de créditos y la tecnología inapropiada, que inciden en los problemas socioeconómicos de la región.

¹⁶. Fuente: D.N.F. Metodología y Proyecciones de Población, 1982.

No obstante, el problema dominante en la Baja Guajira sigue siendo la ausencia de titulación de tierras, o bien la no clasificación de la propiedad; se requiere entonces una redistribución de tierras que busque no sólo la solución a los problemas socioeconómicos de la región, sino también terminar con su bajo desarrollo agropecuario.

De acuerdo con el tamaño de las explotaciones en la Baja Guajira se pueden establecer tres grandes rangos:

Villanueva y Urumita, con un área de 87.300 has, aptas para la agricultura de las cuales sólomente 66.438 has. poseen ficha catastral. Predomina la mediana propiedad con el 34.4%; el resto corresponde a la gran propiedad, que cubre un área de 12.152 has. Las actividades económicas se mueven por lo tanto a nivel de pequeños fundos.

Fonseca y Barrancas, con un área de 172.700 has. aptas para la agricultura, de las cuales hay 123 predios con un total de 58.127 has. (IGAC, datos catastrales, 1983). Predomina la mediana propiedad (46.1%), siguiendo en importancia la gran propiedad (27.3%) y la pequeña propiedad minifundios (22.6%).

El municipio de Barrancas presenta una forma especial en su distribución, por cuanto los 430 predios situados en la parte oriental de la serranía del Perijá son de vital importancia por la producción de alimentos de pancoger.

En la Baja Guajira predominan los cultivos anuales. El arroz es el que presenta mayor estabilidad; no sólo en la superficie cultivada, sino también en su producción y rendimiento 4.500 y 5.300 Kg/ha.(DPASA, 1883). Le sigue en importancia el sorgo y el maíz. La producción y rendimiento del algodón cayó sustancialmente dentro del panorama agrícola de esta región (desastre algodonnero 1977 y 1983, y caída de precios en el mercado internacional); ante estas dificultades los agricultores resolvieron reemplazarlo por el sorgo. (Cuadro No. 6)

Por sus características específicas, la mayor concentración ganadera se ubica en la Baja Guajira, siendo los bovinos los de mayor predominio, siguiendo en orden de importancia los ovinos, las aves y porcinos (ICA, 1974).

Infraestructura y servicios

La infraestructura y dotación de los establecimientos educativos no son suficientes para satisfacer la demanda por cupos escolares.

En general, la información sobre educación se presenta con distorsión ya que los niños que asisten uno o dos años a la primaria son considerados alfabetas. Existe la necesidad de ampliar la cobertura del sector primario, tanto rural como urbano, para que responda a las necesidades socioculturales de la región.

Tanto los recursos como los de equipamiento son muy deficientes,

CUADRO No. 6

BAJA GUAJIRA

AREA Y PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

1978 - 1983

CULTIVOS	SUPERFICIE - (miles Has.)						PRODUCCION (miles de Ton.)				
	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1978	1980	1981	1982	1983
Algodón	7.9	0.8	3.2	1.2	-----	-----	6.4	5.2	1.4	-----	-----
Arroz	4.3	3.8	3.8	4.2	5.0	4.6	19.4	19.7	21.6	24.7	22.2
Frijol	0.8	0.6	1.8	1.4	1.0	1.4	0.5	1.3	0.9	0.7	0.8
Maíz	7.0	4.5	4.0	3.1	3.2	3.4	7.9	4.1	3.8	5.2	4.7
Sorgo	5.3	5.1	3.5	4.1	6.1	1.0	6.9	5.2	8.2	10.4	1.8
Plátano	2.2	2.3	2.0	2.0	1.1	1.1	14.7	12.0	11.0	5.5	5.5
Yuca	0.4	0.4	0.4	0.4	0.8	0.8	4.0	4.0	5.0	8.0	8.0
Ajonjolí	1.81	3.7	2.2	2.2	-----	-----	1.0	1.2	1.0	-----	-----

---- Sin información

FUENTE: OPESA, 1983

IGAC. La Guajira. Aspectos Geográficos. 1986

CUADRO No. 7

EDUCACION FORMAL 1983

MUNICIPIO	Poblac. Edad Escolar 7 - 13	Educación Primaria			Poblac. Edad Escolar 12 - 18	Educación Secundaria			Pers. Prim.	Docen. Secun.	Alum/Prof. Prim. Se
		Establ.	Alum.	Indice		Est.	Alum.	Indice			
hacha	11,162	87	14,963	134.0	10,052	10	4,201	41.80	390	177	38
rancas	4,980	44	3,081	61.9	4,598	3	1,413	30.7	150	39	21
seca	6,566	42	4,922	75.0	5,591	6	2,185	39.1	253	155	18
cao	1,322	57	8,476	74.9	10,757	10	2,437	22.7	305	145	28
aure		4	870			1	247		29	12	30
Juan del C.	6,299	44	6,267	99.5		5	2,689		288	121	22
bia	6,848	69	4,184	61.1	6,822	2	344	5.0	127	9	33
aita		15	1,925			7	380		89	14	22
lanueva	6,829	26	6,651	97.4	5,829	7	2,787	47.8	174	67	38
		388	51,339				12,583		1,222	861	

NTE: Ministerio de Educación, Mapa Educativo - 1983

así como la escasez de vías de comunicación, hacen que la situación en la prestación de los servicios de salud sea crítica.

En el área rural, aproximadamente 40 localidades cuentan con redes de acueducto, aunque el 35% se encuentra fuera de servicio por ampliaciones y reparaciones. En los municipios de Barrancas y Fonseca, la cobertura de acueducto a nivel rural oscila entre el 10 y el 30% , mientras que en la zona rural de los municipios de Villanueva y Urumita es nula.

En la zona presenta una red vial poco desarrollada. La transversal del Cesar, comunica los centros urbanos de esta región con El Cerrejón y el interior del país, aunque algunos de sus tramos se encuentran sin pavimentar y con un tránsito irregular desembotella una importante área agropecuaria del departamento.

Departamento del Cesar ¹⁷

Municipio de Codazzi

Tiene una extensión de 119.860 hectáreas, con una población de 43.217 personas de las cuales el 69.0% habitan en el área urbana y el 31.0% en la rural.

Del total de las propiedades rurales, el 87.0% son menores de 50 hectáreas. El 68.0% de la tierra cultivada está en pastos, el

¹⁷ Datos tomados de informes DRI sobre el departamento del Cesar

15.0% en cultivos transitorios, 5.0% en cultivos permanentes y el 12.0% en otros usos. Entre los cultivos transitorios sobresalen ajonjolí, arroz bajo riego, maíz, sorgo y algodón. Los cultivos permanentes más característicos son café, caña de azúcar, palma africana, frutales y plátano.

La ganadería bovina es uno de los soportes centrales de la economía del municipio. Presenta una carga de 2.32 cabezas por hectáreas. El hato ganadero es de 193.500 cabezas.

La red vial municipal es de 449 kilómetros. El 70% de la vías convergen hacia la Serranía del Perijá, zona de gran dinamismo migracional.

A nivel educativo el municipio posee 21 escuelas y dos colegios de secundaria en el casco urbano. En el área rural hay 12 escuelas y un colegio de bachillerato en el corregimiento de Casacará.

Los servicios de salud se prestan a través de un hospital municipal, un centro de salud en Casacará y cuatro puestos de salud.

Municipio de Manaure

Su extensión territorial es de 10.562 hectáreas y tiene 4.854 habitantes de los cuales 74% viven en la cabecera municipal.

Tiene 164 predios rurales de los cuales 62% son menores de 50 hectáreas. El 33% del área rural está cubierta en pastos, el 22% en cultivos permanentes en los que predomina el café, cacao, caña panelera y plátano. Los cultivos transitorios son la cebolla, maíz, frijol, tomate, arveja, ajo y hortalizas. En ganadería bovina hay un total de 4.500 cabezas.

El 36% del área corresponde a terrenos baldíos los cuales están siendo adjudicados por el Incora a colonos y ocupantes.

El territorio municipal carece prácticamente de vías de comunicación internas que permitan el desembotamiento de sus excedentes de producción.

En salud el municipio dispone de un puesto de salud y en educación cuenta con 4 escuelas urbanas, 4 rurales y dos colegios de bachillerato.

Municipio de La Faz

Tiene una extensión territorial de 100.683 hectáreas con una población de 16,874 habitantes de los cuales 8.378 viven en el área urbana y 8.496 en la zona rural.

El municipio tiene 1.000 predios rurales de los cuales el 87% tiene más de 50 hectáreas. El 52% del área en fincas está dedicada a pastos con una población ganadera de 52.300 cabezas. Cultivos

permanentes tiene el 5% del área y el 2% en cultivos transitorios.

La comunicación vial interna es precaria y está articulada fundamentalmente con la Serranía del Perijá.

El municipio está dotado de un hospital local, un centro materno infantil y cuatro puestos de salud.

En el municipio de Becerril en la Serranía del Perijá se encuentra el resguardo indígena Yukpa de Socorpa con 25.000 hectáreas, de las cuales la comunidad sólo está en posesión del 8% del área. Cuenta con escuela y puesto de salud.

En el municipio de Codazzi se encuentra el resguardo Iroka de 8.600 hectáreas y cuenta también con escuela y puesto de salud.

Economía de cultivos ilícitos

No se sabe a ciencia cierta la magnitud e importancia de los cultivos ilícitos en la Serranía del Perijá, aunque se tiene evidencia de su presencia.

A manera de ejemplo, estimativos del DRI para los municipios de Chiriguaná, Curumaní, Jagua de Ibirico, Pelaya y Pailitas (que están por fuera de la Serranía del Perijá) dicen de 970 hectáreas en marihuana, 68 en coca y 38 en amapola. Esta proporción debe ser semejante para otras regiones productoras del departamento.

destacándose la importancia que aún tiene la marihuana en la región.

Apreciaciones del Ministerio de Agricultura ubican en 1.130 hectáreas en Perijá y 800 hectáreas en Motilones el área sembrada en cultivos ilícitos. Unas 3.100 familias podrían estar vinculadas a estas actividades.

Perfil de proyecto

Título

Desarrollo alternativo para cultivos ilícitos en asentamientos de colonos, campesinos e indígenas en la Serranía del Perijá y Motilones, departamentos de La Guajira y Cesar.

Duración: 5 años

Costo: US\$10.0 millones

Organismos regionales de coordinación

Corpocesar y Corpoguajira.

Entidades regionales de cooperación

Incora, departamentos, municipios, comunidades.

Objetivo de desarrollo

Reducción sustancial de la dependencia económica de comunidades de indígenas, campesinos y colonos de cultivos ilícitos, e incremento de actividades productivas económica, social y ambientalmente sustentables.

Objetivos inmediatos

1. Producción agropecuaria

Fomento de cultivos y actividades transformativas que le generen a la población objetivo ingresos capaces de reducir su dependencia económica de los cultivos ilícitos.

- Producción de bienes de consumo que garanticen la autosuficiencia alimentaria de los asentamientos beneficiarios del proyecto.

- Fomento los cultivos perennes como café y frutales.

- Ganadería de doble propósito sobre potreros mejorados y sistemas de manejo que incremente la productividad física de la actividad.

- Ganadería de especies menores con orientación al autoconsumos y mercados locales y regionales.

2. Actividades transformativas

- Cultivos de ciclo corto susceptibles de procesos transformativos y con perspectivas de exportación a mercados fronterizos y del Caribe.

- Proyectos de manejo y preservación de microcuencas.

2. Actividades transformativas

- Artesanía indígena para mercados nacionales e internacionales.

- Procesamiento de lácteos.

- Plantas de secado natural de yuca en pequeña escala.

- Procesamiento y comercialización de frutas con perspectivas de comercialización en mercados fronterizos y del Caribe.

3. Apoyo a las actividades de comercialización, organización de asociaciones de productores y conformación de centros de acopio y distribución de cosechas y bienes de consumo.

4. Organización comunitaria. Apoyo a la consolidación de reservas y resguardos indígenas. Proyectos de reforma agraria para pequeños agricultores y saneamiento de la propiedad rural.

5. Desarrollo de la infraestructura de servicios y saneamiento ambiental.

6. Desarrollo institucional.

Población objetivo

3.000 familias de indígenas, campesinos y colonos de la Serranía del Perijá y Motilones involucrados en cultivos ilícitos.

Desarrollo alternativo

La región hace una extensa frontera con la República de Venezuela, lo cual ofrece ventajas para la exportación de excedentes de producción. Esto representa la necesidad de orientar el desarrollo regional hacia actividades productivas capaces de insertarse en los mercados internacionales.

La reactivación de las plantaciones bananeras del Magdalena son un claro ejemplo de las posibilidades de abrir el desarrollo regional hacia los mercados de exportación.

La naturaleza multinacional del fenómeno de la producción y tráfico de estupefacientes hace necesaria la cooperación colombo-venezolana para afrontarlo. En tal sentido, podrían ser viables iniciativas conjuntas en proyectos productivos, de transformación y de intercambio de bienes, en la perspectiva de aminorar los impactos de cultivos ilícitos en la región.

La ubicación geográfica de la región le ofrece igualmente para

proyectarse hacia los mercados internacionales en el contexto de la política económica de apertura e internacionalización.

Riesgos

1. Expansión del cultivo de la amapola que podría inducir un nuevo auge del narcotráfico en la Costa Atlántica.
2. La estructura de la tenencia de la tierra que impide un cabal desarrollo productivo y económico de los asentamientos campesinos y de indígenas en el contexto de economías de mercado.
3. Presencia de grupos revolucionarios armados.

A N E X O No. 1

(Tomado de documentos oficiales)

**MODELO DE DESARROLLO SUSTITUTIVO
DEL CULTIVO DE LA COCA**

UNA PROPUESTA CIVILIZADA A LA CRISIS SOCIOECONOMICA DEL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

I N T R O D U C C I O N

El Caquetá, como lo sabe todo el mundo, es un Departamento de Colombia poblado fundamentalmente por colonos que huyeron de la violencia política y buscaron en estas tierras futuro y paz para sus familias.

La región del Medio Cagúan, el Bajo Caguán y Suncillas, habitada por miles de familias de colonos organizados legalmente en Juntas Comunales y en el Comité de Colonización, ha sido históricamente abandonada a su suerte por parte del Estado Colombiano, y sus habitantes han tenido que recurrir al cultivo de la coca para garantizar sus subsistencia.

Sin embargo, toda una campaña orquestada quiere hacerlos ver ante la opinión nacional como grandes narcotraficantes, culpables de todos los males que padece el país y aliados incondicionales de la subersión, de la cual según EL Tiempo, reciben todo tipo de tutoría, desde el manejo de la economía hasta las orientaciones para las Juntas de Acción Comunal.

Tamaño falacia solo puede tener una explicación: es el castigo al pensamiento político de quienes habitan esa región, que votaron mayoritariamente en la Elección de Alcaldes por el candidato de la UP. Quienes escriben las consejas ocultan el hecho de que los capos del narcotráfico medran muy cerca de ellos, en las grandes

ciudades, incluso muchos de los gacetilleros usufructuan directa o indirectamente las jugosas ganancias de los verdaderos narcotraficantes, que han penetrado con sus dineros hasta los altos estamentos oficiales. Los colonos cultivadores de coca apenas subsisten con el gran esfuerzo de su trabajo mientras los poderosos en las grandes ciudades los potentados de la droga se benefician con el ingreso permanente de los "narco - dólares". La "ventanilla siniestra" del Banco de la República es testimonio de ello.

Y no es que los colonos del Caguán y el Suncillas quieran vivir toda su vida del cultivo de la coca. Es más, en los momentos actuales el precio del producto apenas cubre los costos de inversión.

Las organizaciones comunitarias que agrupan a los habitantes de esta región le han propuesto reiterativamente al gobierno nacional y departamental proyectos de desarrollo para sustituir y erradicar definitivamente el mencionado cultivo. En coordinación con algunos de los institutos descentralizados que tiene asiento en el Departamento, los colonos han elaborado diagnósticos y a la vez han presentado alternativas de la solución, con cifras concretas, como la presentada con motivo de la visita a Remolinos del Caguán del Doctor Carlos Ossa Escobar, entonces Consejero Presidencial para los Asuntos de Paz, del orden de \$ 2.529.000.000 (ver anexo).

Sin embargo, la respuesta ha sido el más absoluto silencio, sinónimo de olvido y desinterés, a pesar de que muchas

instituciones de nivel nacional poseen sendas copias de los proyectos.

Por eso la paciencia de los colonos, como la de cualquier ciudadano lesionado en sus derechos, ha llegado en más de una ocasión a agotarse, por lo cual han organizado marchas campesinas, movilizándose, reclamando el cumplimiento de las promesas gubernamentales. Con motivo de esas movilizaciones el gobierno ha firmado nuevos acuerdos, como lo hizo el 19 de agosto de 1987 en el parque de Florencia, asediado por la crítica del país y por la persistencia de los marchistas de permanecer en el sitio. Pero hoy esos acuerdos son letra muerta. Una vez más se juega con los anhelos del campesino trabajador.

Este fue el análisis que no hicieron quienes planearon el supuesto operativo antinarcoóticos en la región del Caguán en Julio de 1988. Primó más la concepción militarista y represiva de los altos mandos militares, asesorados por la oficina de la DEA, que le impone a Colombia la erradicación de la marihuana y la coca, mientras que en los Estados Unidos el primero de estos cultivos genera jugosas ganancias a los cultivadores, que cuentan con protección estatal y crédito bancario para adelantarlos. Lo mismo ocurre con el consumo de cocaína. El Gobierno Norteamericano destina muy pocos recursos para desintoxicar a más de veinte millones de adictos que son los estimulantes directos de la siembra y el procesamiento del alcaloide por parte de los Colombianos.

En el caso anterior caló profundamente en la mentalidad de los ejecutores del operativo, que llegaron a la zona con los ánimos dispuestos para la invasión de un supuesto territorio enemigo; hasta el punto, de amenazar e irrespetar a la primera autoridad del municipio de Cartagena del Chairá, por el simple hecho de pertenecer a la Unión Patriótica.

Es falsa la aseveración según la cual en la zona del Caguán no podían entrar las autoridades. Los que así escriben desconocen la presencia oficial de los inspectores de policía de Remolinos y Santafé; supuestamente ignoran que el INCORA, el IDEMA, el ICBF, el Clero y las Fuerzas Militares han estado vinculados por años a la región. Que su gestión no haya sido eficaz no ha dependido de los funcionarios allí destacados ni de las comunidad; depende de la inoperancia que presentan la mayoría de ellos en su dirección nacional.

Los colonos esperan que la presencia del Estado sea permanente, pero no solamente materializada en el estamento militar; acatan a la autoridad pero coordinada, como lo manda la Constitución, por las autoridades civiles de la región, exigen la materialización de los planes del P.N.R. para lo cual, como se dijo anteriormente, existe un proyecto de desarrollo. Para los colonos el Estado son en primer lugar las instituciones civiles y la autoridad civil al servicio del progreso y desarrollo de sus comunidades, con el concurso e iniciativas de la población en general. Los colonos no están pidiendo más represión.

Es partiendo del anterior análisis y mirando desde la óptica de las mismas comunidades como creemos se resuelve la actual crisis socioeconómica y de orden público por la que está atravesando el Departamento.

Compartimos las exigencias de diferentes sectores de opinión en el sentido de que se declare una "emergencia económica" en el Departamento, para que se le transfieran los recursos necesarios sin tanta tramitología, pero ésta no debe ser para agravar la militarización del Departamento sino para poner en ejecución, por fin, el P.N.R. para el Caquetá. Debe ser no sólo para mejorar la situación de orden público sino también para enfrentar con medidas económicas y sociales concretas la situación de honda pobreza de los campesinos, de hambre de los colonos del Guayas, el Caguán y el Suncillas.

Es así como se podrá redimir a esta tierra que ha sido mirada desde el interior del país como la "oveja negra" de los departamentos pero que en realidad posee un enorme potencial en recursos naturales. Sus gentes laboriosas viven anhelantes de paz, como lo están demostrando sus fuerzas vivas en el diálogo regional que se está adelantando y que es modelo para el país de convivencia y pluralismo, camino a seguir para superar los conflictos sociales.

HENRY MILLAN GONZALEZ

Representante a la Cámara

Caquetá y Amazonas

**PRESUPUESTO PARA EL PLAN DE REHABILITACION PARA EL MEDIO,
BAJO CAGUAN Y ZUNCILLAS**

I. INTRODUCCION

Las organizaciones representativas de la comunidad del Medio, Bajo Caguán y Zuncillas, presentamos a consideración del Consejo Municipal de Rehabilitación de Cartagena del Chairá, el siguiente Presupuesto, para el desarrollo inmediato tendiente a reducir al mínimo las causas que han deteriorado el proceso de tregua, en esta zona del departamento del Caquetá y permitir la consolidación de los asentamientos humanos, elevando el nivel de vida de los colonos de la región.

Advertimos que el siguiente presupuesto es el reflejo de las necesidades más inmediatas que la comunidad espera sean acogidas y ejecutadas por las entidades que en la región deben velar por el desarrollo.

1. SECTOR AGROPECUARIO:

1.1 FOMENTO GANADERO.

- Utilización de la capacidad instalada de pastos en la región.
- Mejoramiento de las tierras existentes, mediante la siembra de pastos de alto rendimiento.
- Aumento de la productividad con el incremento del ganado de doble propósito que haya mostrado adaptabilidad.

- Beneficiar a todas las familias con créditos para fomentar la ganadería con una inversión de \$ 2.000.000.000.oo.

1.2 ADECUACION DE TIERRAS.

Tiene como objetivo beneficiar a los colonos con créditos agrícolas para cultivar maíz, plátano y pastos con el fin de incorporarlos a la economía y abastecer la región de estos productos, con una inversión de \$ 300.000.000.oo.

1.3 FOMENTO CACAOTERO.

Tiene como objetivo experimentar el cultivo de cacao en la zona, estudiar su rentabilidad, con una inversión de \$ 5.000.000.oo.

1.4 FOMENTO DE CAUCHO

Tiene como objetivo beneficiar las familias facilitándoles créditos para el fomento de este cultivo, con una inversión de \$ 50.000.000.oo.

1.5 FOMENTO PORCINO.

Tiene como objetivo fomentar el pie de cría porcina en la región, utilizando para esto los excedentes agrícolas y a su vez aumentar la oferta de carne para la región, con una inversión de \$ 10.000.000.oo

1.6 FOMENTO AVICOLA.

Tiene como objetivo aumentar la oferta de carne y huevos

utilizando los excedentes agrícolas introduciendo en la región manejo de prácticas sanitarias y semiconfinamiento de las aves, con una inversión de \$ 5.000.000.00

1.7 FOMENTO DE CAÑA PANELERA.

Tiene como objetivo, abastecer la región de panela en la actualidad es traída de otras regiones con altos costos de transportes, aprovechando el subproducto para alimentación del ganado de doble propósito, con una inversión de \$ 8.000.000.00

1.8 INSTALACION DE PLANTAS PROCESADORAS DE YUCA.

Tiene como objetivo transformar este producto perecedero para su utilización industrial facilitando de esta forma el mercadeo del producto. Con una inversión de \$ 20.000.000.00.

1.9 FOMENTO DE CHONTADURO.

Con el fin de experimentar su adaptabilidad a la región, con una inversión de \$ 5.000.000.00.

1.10 IDEMA, MERCADEO, LANCHAS Y TIENDAS.

Para el suministro de alimentos básicos a precios razonables para los habitantes de la región y un servicio de doble vía para la compra y venta de productos alimenticios a los campesinos.

La construcción de centros de acopio en Cartagena y Remolinos. Con una inversión de \$ 26.000.000.00

1.11 PROCESAMIENTO DE GUAYABA.

Estudio de factibilidad, montaje, preparación de personal y planta de comercialización. Con una inversión de \$ 5.000.000.00.

1.12 TITULACION DE TIERRAS.

Tiene como objetivo otorgar títulos a los campesinos asentados en la región con un costo aproximado de \$ 3.000.000.00.

2. SECTOR FORESTAL:

2.1 CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES:

- Capacitación a la Comunidad.
- Reforestación de áreas degradadas.
- Sosténimiento de víveres.
- Con una inversión de \$ 20.000.000.00

2.2 PLAN DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL:

Objetivo: Fijar pautas para el desarrollo de la región. Con una inversión de \$ 30.000.000.00

2.3 MANEJO Y COMPORTAMIENTO DE LA CACHAMA.

En estanques rurales de la zona, sosteniéndose de productos agrícolas. Con una inversión de \$ 6.000.000.00.

3. SECTOR SALUD:

3.1 CENTRO DE SALUD DE CARTAGENA DEL CHAIRA:

Remodelación, dotación, asignación del personal, equipo

odontológico. Con una inversión de \$ 15.000.000.00.

3.2 REMOLINO DEL CAGUAN.

Construcción, dotación, equipo odontológico y asignación del personal para el centro de salud. Con una inversión de \$ 20.000.000.00.

3.3 PUESTOS DE SALUD.

Para Cumarales, Cristales, Peñas Coloradas y Santo Domingo. Construcción y dotación con una inversión de \$ 20.000.000.00.

3.4 SANEAMIENTO BASICO:

Construcción de pequeños abastos, unidades sanitarias e instalación de microscopios; en Cumarales, Santo Domingo, Peñas Coloradas. Con una inversión de \$ 15.000.000.00

3.5 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Acueducto para Santafé, Remolino y Cartagena. Con una inversión de \$ 60.000.000.00

3.6 ERRADICACION DE LA MALARIA:

Teniendo en cuenta el alto índice de paludismo en el Caquetá se debe mantener el Presupuesto indispensable para su funcionamiento aproximadamente en \$ 25.000.000.00.

3.7 Instalación de la fábrica de tubos para el alcantarillado en Remolinos. Con una inversión de \$ 6.000.000.00

3.8 INSTALACION DE MICROTURBINAS.

Estudios y factibilidad para la instalación. Con una inversión de \$ 2.000.000.00

4. FACTOR SOCIAL

4.1 CONSTRUCCION DE HOGARES INFANTILES.

En los lugares de Santafé, Peñas Coloradas y Santo Domingo, Cumarales. Con una inversión de \$ 20.000.000.00

4.2 Sostenimiento, dotación y alimentación al menor en Cartagena y Remolino. Con una inversión de \$ 12.000.000.00

4.3 Atención complementaria al estudiante en las escuelas de Cartagena a Peñas Rojas en un promedio de 40 veredas. Con una inversión de \$ 2.500.000.00

4.4 Construcción de comedores infantiles y su dotación. En las localidades de Cartagena a Peñas Rojas, con una inversión de \$ 12.000.000.00

4.5 Construcción parque central y andenes. En Cartagena y Remolinos. Con una inversión de \$ 5.000.000.00

4.6 CURSOS DE CAPACITACION:

Sobre cooperativismo, microempresas, modistería, motores fuera de borda, asesoría técnica y ganadera. Con una inversión de \$ 5.000.000.00.

\$200.000.000.

6.4 Construcción de la carretera Santafé -Ciudad Yará
\$200.000.000

6.5 Construcción del aeropuerto en Remolino. \$ 100.000.000.00

6.6 Mejoramiento del aeropuerto de Cartagena \$ 30.000.000.00

6.7 Construcción y adecuación de muelles en Ríonegro, Cartagena,
Santafé, Remolinos, Cristales \$ 30.000.000.00

6.8 Interconexión eléctrica Faujil- Cartagena y Unión Peneya -
Remolinos \$ 200.000.000.00

6.9 Plantas eléctricas para Santafé, Santo Domingo, Peñas
Coloradas, Cumarales. \$ 60.000.000.00

6.10 TELECOM en Peñas Coloradas, Remolinos y Santo Domingo \$
20.000.000.00

6.11 Servicios de radios de comunicación en Santafé, Monserrate y
Peñas Rojas \$ 2.000.000.00

Los costos aquí presupuestados favorecerán un elevado número de
gente del sector rural y la financiación de estos programas pueden
determinarse en las siguientes cifras.

SECTOR AGROPECUARIO	\$ 637.000.000.00
SECTOR FORESTAL	\$ 56.000.000.00
SECTOR SALUD	\$ 213.000.000.00
FACTOR SOCIAL	\$ 59.500.000.00
EDUCACION	\$ 312.000.000.00
OBRAS PUBLICAS	\$1.252.000.000.00
TOTAL	\$2'529.000.000.00

RECOMENDACIONES DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL BAJO Y MEDIO CAGUAN Y ZUNCILLAS

El plan de desarrollo reproducido atrás es fruto del anteproyecto que elaboraron las entidades oficiales en coordinación con la comunidad y cuyo texto es el siguiente:

- (a) La aprobación por parte de la Junta Directiva del INDERENA del proyecto de levantamiento de la Reserva Forestal sobre un área de 367.000 Has., elaborado por la regional del Caquetá en forma concertada con la comunidad y creación de los mecanismos administrativos y técnicos para darle viabilidad al convenio tripartito con el INCORA.
- (b) Acoger, para efectos de titulación de los predios, la propuesta de la comunidad al límite máximo de 200 Has., de extensión, incluidas las áreas de protección forestal y eliminar la exigencia de incorporar como mínimo 2/3 partes del predio a la explotación agropecuaria. Los criterios que deben primar para la asignación del título de propiedad deben ser la conservación y el uso racional de los recursos naturales.
- (c) Acoger como punto de partida de los programas de las entidades el anteproyecto del Plan de Desarrollo del Medio y Bajo Caguán y Río Suncillas, elaborado por la comunidad con la asesoría técnica del INCORA y del IDEMA. Algunos de los proyectos específicos del plan requieren de una evaluación técnica y

económica más detallada que puede ser realizada por grupos de trabajo del Comité Técnico de Investigación y Transferencia de Tecnología. También es deseable que el plan se incorpore dentro de una concepción integral del desarrollo de la región, el Programa de Centro Comunitarios de Capacitación del SENA, y los que elaboren otras entidades oficiales. Una vez reformulado el plan debe canalizar y coordinar la acción interinstitucional para maximizar los beneficios económicos y sociales que se obtengan de los recursos asignados.

- (d) Los programas de fomento agropecuario deben favorecer la acumulación productiva de los excedentes monetarios generados por el cultivo de la coca y buscar su sustitución mediante la creación de condiciones que permitan elevar la rentabilidad de la agricultura y la ganadería.

- (e) Antes que un aumento indiscriminado de las áreas abiertas por parte de los colonos, se recomienda consolidar productivamente las áreas ya incorporadas o en rastrojo. A pesar de que aún no existe información suficiente y conclusiva acerca del modelo de producción más racional en el mediano y largo plazo, para el período inmediato se recomienda aplicar las técnicas de ganadería intensiva y cultivos transitorios y diversificados con prácticas adecuadas de manejo del suelo, dentro de las características propias de una economía campesina de alta productividad. No se considera conveniente, ni desde el punto de vista social, ni desde el punto de vista ecológico, la

introducción de la ganadería extensiva.

Específicamente, se recomienda que la Empresa Comunitaria " La Zabaleta", no amplíe el abierto que tiene hasta tanto no le halla dado un uso intensivo a las 90 Has. ya incorporadas en pasto.

- (f) Buscar el aprovechamiento de la madera de los "tumbes" mediante la comercialización de las piezas aserradas.
- Fomentar microempresas agroprocesadoras para obtener productos como mercado local (madera y artículos de madera, concentrados para animales, queso, panela, miel y melaza) buscando una complementariedad de la producción para obtener productos de alto valor unitario con destino al mercado nacional.
- (g) Para resolver el cuello de botella del alto costo del transporte se recomienda la instalación de un taller-astillero en Cartagena del Chairá, para la construcción de lanchas y botes adecuados a las necesidades de movilización eficiente de carga y pasajeros y de navegabilidad del Río Caguán. La instalación de este astillero y la capacitación de los operarios podría estar a cargo del SENA.
- (h) Montaje de la organización administrativa, técnica y científica de la Granja Experimental del Comité de Colonización, para lo cual se requiere del apoyo interinstitucional.

- (i) Restablecimiento del crédito agropecuario por parte de la CAJA AGRARIA, suspendidos desde 1983 por razones políticas y por el descubrimiento de un desfalco en la Agencia de Cartagena del Chairá.

- (j) Teniendo comopremisa el levantamiento de la Reserva Forestal y la consolidación de la colonización, concebida ésta como el proceso que permita integrar plenamente la región a la economía del país en condiciones de un creciente nivel de vida para la población, con capacidad para recibir un número cada vez mayor de inmigrantes y con plenos derechos frente a las prioridades de desarrollo del país, es necesario el fortalecimiento de la investigación y la monitoría del proceso en curso.

En este sentido se recomienda ampliar el presente estudio en una segunda etapa, incorporando áreas nuevas como el inventario de los recursos naturales, el diseño de planes de ordenamiento de los poblados en formación, el estudio de la problemática sicosocial y familiar de la colonización, entre otras.

- (k) Es claro, finalmente, que la consolidación de la colonización del Medio y Bajo Caguán no puede dar aisladamente de los procesos en curso de desarrollo regional.

ANEXO 2

CARACTERIZACION DE AREAS CON INCIDENCIA DE CULTIVOS ILICITOS Y PERSPECTIVAS DE REACTIVACION ECONOMICA ¹

Caracterización socioeconómica

Este ejercicio tiene por objeto describir los rasgos sobresalientes de los actores sociales del fenómeno del cultivo de sustancia ilícitas en Colombia, lo cual puede ser una guía en la definición de alternativas de proyectos y acciones encaminadas a la solución del fenómeno.

1. Areas con predominio de población indígena

- Coca como cultivo ancestral.

Comprende las comunidades indígenas del sur del departamento del Cauca, algunas del norte del mismo departamento, suroccidente del Huila y la gran mayoría de las comunidades indígenas amazónicas y zona media de la Sierra Nevada de Santa Marta. El cultivo comercial de coca prosperó en aquellas comunidades a las que tuvieron acceso los comerciantes y financistas del negocio.

Los indígenas alteraron sus sistemas de producción y el uso ritual de la coca. Los ingresos se aplicaron a consumos no productivos. La

¹ Este aparte se basa en un documento preparado por Fernando Franco en 1988 para el UNDCP.

recesión de la economía de la coca ha acentuado los procesos de descomposición económica y cultural de las comunidades.

La existencia de resguardos indígenas como dominio territorial y organización social, y la ausencia de políticas integrales para el desenvolvimiento económico de esas comunidades, favorecen eventuales repuntes de la producción comercial de cultivos ilícitos en esos territorios.

- Indígenas sin ancestro cultural en torno a la coca.

Este grupo lo conforman las comunidades indígenas de la Orinoquia, impulsados tardíamente al cultivo de coca en los bosques de galería y en las selvas de transición con la Amazonia.

El descubrimiento de esta nueva fuente de ingresos determina una fuerte dependencia para estos grupos indígenas por cuanto:

. La apropiación de sabanas y morichales por parte de colonos y hacendados, cerró los espacios de la economía itinerante de los indígenas.

. La baja productividad de los factores de producción y el bajo extractivismo de los recursos naturales, hacen que los indígenas carezcan casi por completo de fuentes de ingreso en efectivo.

. Los indígenas del Llano no son ganaderos.

. La creación de resguardos y el cerco de los blancos sedentarizó a las comunidades , estrechando así sus opciones de supervivencia.

2. Areas no indígenas

- Asentamientos de economía campesina.

Son asentamientos ubicados en las vertientes de la Cordillera de los Andes: economías de subsistencia, con predominio del minifundio. Por su ancestro y/o su relación con comunidades indígenas, muchos campesinos mastican coca: sur y norte del Cauca, norte de Nariño y subzonas de la cuenca del río Chicamocha.

Estos asentamientos carecen de dinámica demográfica y económica y son expulsores de población excedente. Presentan altas tasas de desempleo y bajos salarios.

- Colonización antigua.

Corresponde a asentamientos de colonos-campesinos, especialmente sobre el piedemonte amazónico, que fueron arrastrados a los cultivos comerciales de coca y marihuana en razón a las dificultades de acumulación de sus sistemas tradicionales de producción.

Estos asentamientos se presentan en el piedemonte del Futumayo (eje

Mocoa-Puerto Asís), en el eje Puerto Leguízamo-La Tagua, en el Alto Caguán y Guayas y en la vertiente orinocense de la Cordillera Oriental con epicentro en La Uribe. Se pueden encontrar además algunos asentamientos con estas características en la Sierra Nevada de Santa Marta.

- Colonización reciente

. Areas con predominio de colonos pequeños y medianos asentados con anterioridad al cultivo de la coca, y densidad demográfica alta. Cubre la mayor parte de las áreas actualmente afectadas por el cultivo de la coca.

Las zonas usualmente alejadas de los mercados regionales y nacionales y carecen de vías de comunicación apropiadas. Los colonos tienen tierra y mano de obra familiar pero carecen de capital para desarrollar sus fincas. Los excedentes de cosechas y los precios del mercado, no son suficientes para garantizar formas de acumulación de capital.

El resultado más común de la ocupación es el establecimiento de potreros, algunas veces con pastos mejorados sobre suelos con muy baja fertilidad y susceptibles a la erosión: llanura amazónica.

En los asentamientos ubicados sobre el piedemonte del Putumayo, Caquetá y Meta, la fertilidad de los suelos es mayor y hay mejores vías y presencia de los servicios del Estado.

La renta de la tierra se incrementó como consecuencia de los altos precios de la coca. Los jornales alcanzaron niveles muy altos por ser la coca un cultivo intensivo en el uso de mano de obra. Esto motivó fuertes flujos migracionales hacia las áreas productoras y un drecimiento desordenado de los centros urbanos. Tugurización, ausencia de servicios básicos e hiperinflación fueron los efectos más destacados.

Las zonas de colonización reciente adoptaron con facilidad y masivamente la nueva dinámica productiva de la coca, y sobre ellas recaería la mayor presión en caso de nuevos auges. Por lo tanto, requieren la mayor prioridad en la formulación y ejecución de nuevos proyectos.

. Areas con predominio de asentamientos estimulados por el auge del cultivo de la coca.

El anhelo campesino por la posesión de la tierra no constituyó una motivación para este tipo de asentamientos. A las nuevas regiones confluieron campesinos sin tierra y desempleados urbanos y rurales, frecuentemente apoyados por intermediarios y comerciantes. De allí la inestabilidad de tales asentamientos.

Ante el deterioro de los precios de la coca sólo una parte de los asentamientos persistió, aunque en condiciones muy precarias por la falta de vías, de mercados para las cosechas y de prestación de servicios.

En las áreas que soportaron este tipo de asentamientos persiste la "añoranza de los buenos tiempos". La disposición casi ilimitada de tierras, favorece un eventual resurgimiento de los cultivos ilícitos. Las zonas más representativas de esta caracterización son el Medio y Bajo Caguán, Miraflores en el Alto Vaupés, asentamientos menos conocidos como Carurú (río Vaupés) y Pacoa (río Apaporis), y muy tardíamente asentamientos coqueros más o menos intensivos en la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá.

. Asentamientos campesinos dispersos.

Comprenden tres tipos principales:

. . Asentamientos antiguos a lo largo de las riberas de los ríos.

. . Asentamientos recientes en zonas de tierra firme pero carentes de vías de acceso y mercados.

. . Producción en los bosques de galería en la Orinoquia.

Estos asentamientos se destacan como grupo separado, dadas las dificultades que presentan para la ejecución de programas de desarrollo tanto por su dispersión como por los costos implícitos. Normalmente son asentamientos muy marginales aún para la propia economía de la coca.

En los bosques de galería de la altillanura (Meta y Vichada) y de la sabana mal drenada (Arauca y Casanare) se presentan cultivos aislados de coca tanto en pequeña escala (economía campesina), como en escala comercial.

3. Producción empresarial.

En es arreglo productivo el cultivo se desarrolla sobre áreas relativamente grandes, utiliza mano de obra asalariada, presenta una estructura jerarquizada de mando, y ocurre independientemente de los sistemas campesinos de ocupación y explotación de la tierra.

Este tipo de producción de coca es muy inestable por cuanto requiere de sistemas de apoyo complejos y costosos en aspectos como manejo de volúmenes altos de personal, transporte de insumos y precursores químicos, mecanismos de control y seguridad. Obviamente, los programas de desarrollo y sustitución de cultivos no aplican para este tipo de explotación.

Las zonas más representativas de este tipo de explotación son el Magdalena Medio cundiboyacense, Medio y Bajo Caguán, Miraflores, Urabá, Sierra Nevada de Santa Marta, y presumiblemente la Serranía del Perijá.

Caracterización agroecológica ²

² Basada en "Zonificación agroecológica de Colombia" Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1985

El objetivo de este ejercicio es señalar las características agroecológicas de las zonas productoras de coca para definir:

- alternativas de producción agropecuaria y forestal para el desarrollo de programas de sustitución de cultivos.

- Determinar la potencialidad de expansión de los cultivos de coca en las áreas actualmente afectadas o en áreas nuevas.

La descripción de las características agroecológicas se logra al superponer el mapa de las áreas productoras sobre el mapa de zonificación agroecológica del IGAC. En el ejercicio no se describen las zonas con cultivos ubicados en la Orinoquia, por ser muy marginal para dicho propósito.

Piso térmico cálido, provincia subhúmeda

Cv. Colinas, serranías y laderas de montañas fuertemente quebradas o escarpadas. Suelos superficiales y erosionados. Sierra Nevada de Santa Marta, Sur y Norte del Cauca, Norte de Nariño.

Piso térmico cálido, provincias húmedas y perhúmedas

Kc. Valles aluviales planos, mal drenados, inundaciones periódicas. Vegas de los ríos de la Orinoquia y Amazonia.

Kk. Piedemonte ligeramente ondulado a ondulado. Fertilidad baja. Piedemonte del Caquetá, Putumayo, Cauca y Meta.

Kh. Altillanura plana o ligeramente ondulada, boscosa e intervenida, fertilidad muy baja: Amazonia, colonización del Guaviare, ríos Guayabero y Duda, tierra firme de los ríos Guaviare, Vaupés, Apaporis, Caquetá, Caguán y Putumayo.

Kn. Altillanura ondulada, boscosa, baja fertilidad y abundante aluminio. Amazonia. Valle del Guamuez, zona de colonización del Guaviare, margen derecha del río Ariari hasta el Guayabero. Bosques de transición entre Orinoquia y Amazonia: ríos Vichada y Guaviare. Eje Puerto Leguizamo - La Tagua, Ríos Caguán, Caquetá y Putumayo.

Kv. Laderas de montaña con formas complejas, suelos muy superficiales. Sierra Nevada de Santa Marta, Urabá.

Piso térmico medio, provincia subhúmeda.

Mb. Piedemonte ondulado y laderas de montaña quebradas o escarpadas erosionados, localmente pedregosos o rocosos. Sur del Cauca y Norte de Nariño.

Piso térmico medio, provincias húmeda y perhúmeda.

Mq. Laderas de montaña fuertemente quebradas a escarpadas, suelos

muy superficiales y erosionados. Sierra Nevada de Santa Marta,
Sur del Cauca, Norte de Nariño. Serranía del Perijá.

Piso térmico medio, provincia superhúmeda.

Mk. Laderas de montaña, escarpadas, suelos muy superficiales.
Vertiente Oriental de la Cordillera Oriental, Serranía de la
Macarena.

Los criterios establecidos por el IGAC para la definición de zonas
agroecológicas homogéneas son:

Clima:

- Amplitud
- Temperatura
- Precipitación

Aspectos geomorfológicos:

- Pasajes
- Pendiente

Material parental:

- Orden sedimentario
- Origen igneo
- Origen metamórfico

Suelo:

- Grado de evolución

- Profundidad efectiva
- Drenaje
- Erosión
- Fertilidad
- Salinidad
- Otras características especiales

CRITERIOS PARA CLASIFICAR EL POTENCIAL REGIONAL DE EXPANSION DE CULTIVOS ILICITOS

Para la ubicación en el mapa de Colombia de las regiones con un alto potencial de expansión de cultivos ilícitos se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

1. Disponibilidad de tierras en zonas no ocupadas y libres de control (llanura amazónica, llanura del Pacífico, páramos medios y altos).
2. Aislamiento de los asentamientos humanos de los mercados locales y regionales y niveles de presencia institucional.
3. Acceso a los mercados y/o suministros fronterizos de insumos para el procesamiento de sustancias sicotrópicas.
4. Condiciones agroecológicas para el desarrollo de los cultivos.
5. Disponibilidad y costos de la mano de obra.

AREAS DE ALTO POTENCIAL DE EXPANSION DE CULTIVOS ILICITOS

1. Vertiente del Pacífico de la Cordillera Occidental en los departamentos de Nariño y Cauca.

Esta área mantiene una dinámica de producción de coca considerablemente alta a pesar de la recesión actual.

2. Bota Caucana y Alto Caquetá.

Es un área de reciente ocupación y carente de servicios y vías de acceso. En las zonas altas se presenta un inusitado auge de los cultivos de amapola.

3. Bajo Cagúan y Suncillas.

Es un área caracterizada por el predominio de la "Colonización coquera". La ocupación militar de 1988 desató el éxodo de la mayor parte de la población, cuya única motivación era la producción comercial de coca.

4. Medio Caquetá y Putumayo.

Las áreas de influencia de Solita y Curillo (ríos Sencella y Mecaya), y el eje Puerto Ospina-Puerto Leguizamo mantienen núcleos importantes de colonos que aún esperan una reactivación de la economía de la coca como alternativa para el mejoramiento de sus ingresos.

5. Sur de Calamar, Caños Unilla e Itilla y río Vaupés en los departamentos del Guaviare y Vaupés.
6. Vegas de los ríos Guayabero y Guaviare en las áreas más aisladas de los centros de comercialización y prestación de servicios.
7. Bajo Guaviare e Inírida.
8. Sierra Nevada de Santa Marta.
9. Serranía de La Macarena.
10. Serranía del Perijá.
11. Las zonas de páramo medio y alto comienzan a presentar incrementos considerables en cultivos de amapola, lo cual puede determinar una nueva bonanza favorecida por el aislamiento de tales zonas, la inaccesibilidad de los mecanismos de represión del estado, la facilidad del cultivo y la no necesidad de aplicación de precursores químicos, previos a la comercialización del opio.

Las áreas del piedemonte del Putumayo, de la colonización antigua del Caquetá, de la colonización subreciente del sur del departamento del Meta (ríos Ariari y Guejar), y de la colonización del Guaviare, están mejor articuladas a los mercados regionales y nacionales y en ellas se da una mejor presencia institucional y de

programas especiales de desarrollo. Por ello, y a pesar del riesgo latente de reactivación de cultivos ilícitos, la formulación y ejecución de programas regionales integrados de desarrollo, pueden constituirse en alternativas de producción y mejoramiento económico y social para la población.

Lo mismo puede afirmarse de la Sierra Nevada de Santa Martha; no obstante, allí previven añoranzas de la "bonanza marimbera" que la hacen muy vulnerable a eventuales reactivaciones de actividades ilícitas.

CONCLUSIONES

1. La coca es una especie de alta variabilidad genética con amplio rango de adaptación a condiciones climáticas y de suelos desde el nivel del mar hasta 2.000 metros de altura. La productividad en hoja y pasta depende de : variedad, fertilidad de los suelos, piso térmico y sistemas de procesamiento de la hoja.
2. Las áreas de concentración de cultivos de coca presentan características agroecológicas muy variables, pero con predominancia de suelos de muy baja fertilidad y con restricciones en cuanto mecanización y pendiente para la tecnificación de cultivos.

Esto significa que las condiciones agroecológicas pobres, no

constituyen una limitación para el cultivo de la coca.

3. El cultivo comercial de la coca predomina en áreas con productores rurales aislados de los mercados, y con muy baja presencia de los servicios del estado.

Predominan los asentamientos campesinos pequeños y medianos en zonas de colonización ubicados al oriente de la Cordillera de los Andes.

4. La rusticidad de la especie, los bajos costos de producción de cultivos y la baja rentabilidad de las actividades productivas tradicionales, imprimieron una gran dinámica al cultivo comercial de la coca.
5. Las zonas de colonización nuevas (Amazonia) cuentan con enormes espacios territoriales no ocupados, lo que favorece eventuales expansiones del cultivo.
6. Hay tendencia de la producción a concentrarse en zonas fronterizas en las que se facilita la comercialización de insumos para el procesamiento y el tráfico del alcaloide.
7. La formulación de alternativas de producción requiere criterios muy sólidos en cuanto a las características sociales, económicas, y agroecológicas predominantes en las regiones objetivo, por cuanto lo que para el cultivo de la

coca son condiciones favorables, para los cultivos legales constituye graves impedimentos.

8. La convergencia de las características anotadas otorga a las zonas productoras de coca un potencial alto de reactivación y expansión a partir del comportamiento de los precios.
9. La marihuana mantiene mercados nacionales y regionales incluyendo Estados Unidos, pero de menor cuantía. En tal sentido, no se espera una nueva bonanza.
10. El cultivo comercial de amapola surge como una opción productiva con los cultivadores y comerciantes colombianos marcando la pauta en el negocio. Se prevé su expansión hacia los demás países andinos, especialmente Ecuador, Perú y Bolivia. De concretarse la expansión del cultivo, se prevé el aminoramiento de la dinámica de los cultivos comerciales de coca con excepción de zonas con grandes ventajas comparativas como la Costa Pacífica.

OCT 1894



